



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**“CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN EL
PAGO DE TRIBUTOS DE LAS MYPES, SECTOR
SERVICIO, RUBRO CONSTRUCTORAS, EN LA
PROVINCIA DE HUARAZ, 2019.”**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO
ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS
CONTABLES Y FINANCIERAS**

AUTORA

NUÑEZ ROSAS MIRELA PILAR

ORCID: 0000-0002-9402-9431

ASESOR

FELIX RUBINA LUCAS

ORCID: 0000-0001-7265-874X

CHIMBOTE – PERÚ

2019

Título de la tesis

“Caracterización del control interno en el pago de tributos de las MYPES, sector servicio, rubro constructoras, en la Provincia de Huaraz, 2019.”

Equipo de trabajo

AUTORA

NUÑEZ ROSAS MIRELA PILAR

ORCID: 0000-0002-9402-9431

Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado,
Chimbote, Perú.

ASESOR:

FELIX RUBINA LUCAS

ORCID 0000-0001-7265-874X

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias
Contables, Financiera y Administrativas, Escuela Profesional de Contabilidad,
Huaraz, Perú

JURADO

Eladio Germán Salinas Rosales

ORCID: 0000-0002-6145-4976

Nélida Rosario Broncano Osorio

ORCID: 0000-0003-4691-5436

Justina Maritza Sáenz Melgarejo

ORCID: 0000-0001-7876-5992

Firma del jurado y asesor

Eladio Germán Salinas Rosales
ORCID: 0000-0002-6145-4976
Presidente

Nélida Rosario Broncano Osorio
ORCID: 0000-0003-4691-5436
Miembro

Justina Maritza Sáenz Melgarejo
ORCID: 0000-0001-7876-5992
Miembro

Felix Rubina Lucas
ORCID 0000-0001-7265-874X
Asesor

Agradecimiento

A Dios por darme la vida y estar siempre a mi lado,

Guiándome a lo largo de mi carrera, por darme

Fortaleza en los momentos de debilidad y por

Brindarme una vida llena de aprendizaje.

A la Universidad Católica los Ángeles
de Chimbote y docentes por la enseñanza
brindada, buenos valores y formarme
como una buena profesional.

Mirela Pilar.

Dedicatoria

A mi padre por los valores que me ha inculcado,
por confiar en mí y demostrarles que con esfuerzo
dedicación y optimismo podemos alcanzar las
metas trazadas.

A mi esposo e hijos quienes son mi fortaleza
para seguir cumpliendo mis metas y objetivos,
siendo uno de ellos mi desarrollo profesional.

Mirela Pilar.

Resumen

El problema de la investigación fue: ¿Cuáles son las características del control interno y como incide en el pago del tributo de las MYPES, Sector Servicio, Rubro Constructoras, en la provincia de Huaraz, 2019? El objetivo que se alcanzó fue: Determinar la caracterización del control interno en el pago de tributos de las MYPES, sector servicio, rubro constructoras, en la provincia de Huaraz, 2019. Metodología fue de enfoque cuantitativo; diseño descriptivo no experimental de corte transversal, la población y muestra estuvo conformada por 6 trabajadores, la técnica de la encuesta – entrevista y como instrumento de recolección de información de las fichas bibliográficas y el cuestionario pre estructurado con preguntas relacionadas a la investigación. Los resultados fueron: en el control interno el 50% Sí tiene un adecuado ambiente de trabajo, en la respuesta inmediata al riesgo identificado, el 67% menciona que Sí se realiza la identificación de riesgos, el 50% mencionaron que No se realizan una evaluación; en tributo el 50% no responde sobre el pago de impuesto de renta de la tercera categoría, el 50% menciona que no realizan pagos de impuesto y el 50% Sí realizan el pago de IGV mensual. Conclusión de acuerdo a los resultados obtenidos se determina que se desarrolla el control interno y el cumplimiento del pago de los tributos de la MYPES empresa constructora NISSOL S.A.C. de la provincia de Huaraz, donde el control interno también aporta al cumplimiento tributario a la SUNAT por parte de la empresa constructora.

Palabras claves: Caracterización, constructoras, micro y pequeñas empresas.

Abstract

The problem of the investigation was: What are the characteristics of internal control and how does it affect the payment of the MYPES tax, Service Sector, Construction Sector, in the province of Huaraz, 2019? The objective that was achieved was: Determine the characterization of the internal control in the payment of taxes of the MYPES, service sector, construction sector, in the province of Huaraz, 2019. Methodology was quantitative in approach; Non-experimental descriptive cross-sectional design, the population and sample consisted of 6 workers, the survey-interview technique and as an instrument for collecting information from the bibliographic records and the pre-structured questionnaire with questions related to the research. The results were: in the internal control 50% do have an adequate work environment, in the immediate response to the identified risk, 67% mention that the risk identification is carried out, 50% mentioned that an evaluation is not carried out ; In tribute, 50% do not respond to the payment of income tax in the third category, 50% mention that they do not make tax payments and 50% do make the monthly VAT payment. Conclusion is determined as the characterization of the internal control directly affects the payment of taxes of the MYPES, service sector, construction sector, in the province of Huaraz, 2019. Because the greater internal control in the construction company, the compliance of the tax payment improved to SUNAT by the company.

Keywords: Characterization, internal control, payment, tribute

Índice general

Contenido	Página.
Carátula.....	i
Título de la tesis.....	ii
Equipo de trabajo.....	iii
Firma del jurado y asesor.....	iv
Agradecimiento	v
Dedicatoria.....	vi
Resumen	vii
Abstract.....	viii
Índice general	ix
Índice de tablas	xi
Índice de figuras.	xii
I. Introducción	13
II. Revisión literaria.....	17
2.1 Antecedentes.....	17
2.2 Bases teóricas.	30
2.3 Marco conceptual.....	48
III. Hipótesis.	50
IV. Metodología.....	51
4.1 Diseño de la investigación	51
4.2 Población y muestra.....	51
4.2.1 Población	51
4.2.2 Muestra.	51

4.3 Definición y Operacionalización de variables e Indicadores.	51
4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	54
4.5 Plan de análisis.	54
4.6 Matriz de consistencia.	55
4.7 Principios éticos.	56
V. Resultados.....	58
5.1 Resultados.....	58
5.2 Análisis Resultados.....	68
VI. Conclusiones.	77
Aspectos complementarios	79
Referencias bibliográficas.	81
Anexos	87

Índice de tablas

Página	
Tabla 1	<i>Ambiente de trabajo</i> 58
Tabla 2	<i>Valores Éticos</i> 58
Tabla 3	<i>Identificación de Riesgo</i> 59
Tabla 4	<i>Respuesta al Riesgo</i> 60
Tabla 5	<i>Segregación de Funciones</i> 59
Tabla 6	<i>Evaluación del Desempeño</i> 61
Tabla 7	<i>Información</i> ¡Error! Marcador no definido. 61
Tabla 8	<i>Comunicación</i> ¡Error! Marcador no definido. 62
Tabla 9	<i>Monitoreo</i> 63
Tabla 10	<i>Reporte deficiencia</i> ¡Error! Marcador no definido. 64
Tabla 11	<i>Renta de Tercera Categoría</i> ¡Error! Marcador no definido. 64
Tabla 12	<i>Renta de cuarta categoría</i> ¡Error! Marcador no definido. 65
Tabla 13	<i>Renta de Quinta Categoría</i> 645
Tabla 14	<i>Pago Mensual del IGV</i> 646
Tabla 15	<i>Pagos del IGV por Bienes y Servicios</i> 656
Tabla 16	<i>Pagos por Contratos</i> ¡Error! Marcador no definido. 67
Tabla 17	<i>Contribución a ESSALUD</i> 667
Tabla 18	<i>Aportes al sistema privado de pensiones</i> 668
Tabla 19	<i>Contribución al SENCICO</i> 678

Índice de figuras.

Página	
	<i>Figura 1</i> Entorno de trabajo adecuado a las necesidades 93
	<i>Figura 2</i> Valores éticos del empleado..... 94
	<i>Figura 3</i> Identificación de riesgos..... 95
	<i>Figura 4</i> Respuesta al riesgo 95
	<i>Figura 5</i> Segregación de funciones 97
	<i>Figura 6</i> Evaluación del desempeño. 98
	<i>Figura 7</i> Información. 99
	<i>Figura 8</i> Comunicación..... 100
	<i>Figura 9</i> Monitoreo 101
	<i>Figura 10</i> Reporte de deficiencias..... 102
	<i>Figura 11</i> Renta de tercera categoría 103
	<i>Figura 12</i> Renta de cuarta categoría..... 104
	<i>Figura 13</i> Renta de quinta categoría 105
	<i>Figura 14</i> Pago mensual del IGV..... 106
	<i>Figura 15</i> Pagos del IGV por bienes y servicios..... 107
	<i>Figura 16</i> Pagos por contratos..... 108
	<i>Figura 17</i> Contribución a ESSALUD 109
	<i>Figura 18</i> Aportes al sistema privado de pensiones..... 1099
	<i>Figura 19</i> Contribución al SENCICO 10910

I. Introducción

En la actualidad el control interno debe realizarse cumpliendo con sus componentes como son Ambiente de control; es el entorno donde el personal trabaja, Ambiente de trabajo y Valores éticos. Evaluación de Riesgos; las entidades se enfrentan a fuentes externas e internas, Identificación de riesgos, respuesta al riesgo. Actividades de Control; son acciones establecidas para poder mitigar los riesgos, segregación de funciones, evaluación del desempeño. Información y comunicación; son necesarias para llevar a cabo las responsabilidades del control interno y soportar el logro de sus objetivos, Información, Comunicación. Supervisión y monitores son evaluaciones de los 5 componentes del control interno, los principios que funcionen adecuadamente, Monitoreo y reporte de deficiencias.

Existen diversos problemas en el pago de tributos a nivel nacional, regional y local especialmente en las empresas constructoras de la provincia de Huaraz; debido a que muchas de ellas realizan declaraciones con datos falsos e irreales. Perjudicando a la economía de nuestro país.

Los impuestos que se paga al estado son el Impuesto a la renta en ella tenemos renta de tercera categoría, pagan los que realizan actividades empresariales; rentas de cuarta categoría, realizan el pago quienes contratan por un trabajo individual sin tener dependencia; rentas de quinta categoría, es el trabajo prestado en relación a dependencia. En el Perú existen muchas empresas constructoras que realizan contratos a sus trabajadores solo por meses para que no tengan ningún vínculo laboral por tal motivo no tener que pagar impuestos al estado.

Las empresas constructoras también pagan otro impuesto como el Impuesto General a las Ventas, son ventas de bienes muebles, inmuebles, servicios de contratos de

construcción, consumo de bienes y servicios que se realizan en el país. También tienen que realizar el pago de las contribuciones ESSALUD es para su atención médica, realizan el pago de Sistema Privado de Pensiones ONP es un descuento que se realiza al empleado donde se recauda para su jubilación del empleado. También las constructoras pagan al SENCICO, por desarrollo o ejecución de las obras que se aplica en el contrato que se realiza.

La entidad que recauda los impuestos es la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) que tiene una función fiscal el cual supervisa a todas las empresas con el fin de recaudar e incrementar los ingresos del Estado para así se realicen obras para beneficio de la población

Teniendo en cuenta esto los accionistas de las empresas constructoras deben tener mayor conciencia tributaria y cumplir con los tributos a pagar sin evadir los impuestos y así cumplir con las normas.

Las empresas constructoras incumplen con el pago de tributo por la falta de un control interno adecuado, en el cual se realiza métodos, procedimientos y normas para proteger sus recursos, información financiera y administrativa veraz, etc. el control interno nos ayuda a desarrollar un correcto funcionamiento de las áreas de la empresa constructora. Muchos empresarios mencionan que el control interno no es eficiente y que es un gasto que no genera beneficio alguno, donde las empresas prefieren trabajar con un sistema manual.

Por lo tanto, la importancia de la investigación es poder lograr la implementación del control interno y realizar los pagos de tributos de las empresas constructoras en la provincia de Huaraz.

La empresa constructora prestadora de servicios de construcción en la actualidad no cuenta con una estructura orgánica financiera y contable apropiada, por el motivo que no aplican métodos, y procedimientos relacionadas al sistema del control interno, así mismo cuentan con riesgos muy altos en sus registros que están errados en sus diversas transacciones económicas y el control ineficiente de los activos y pasivos de la empresa.

La empresa constructora cuenta con poca información acerca de los pagos de los tributos ya que cuenta con un control ineficiente de su contabilidad donde podemos facilitar programas estratégicos para su conocimiento de sus obligaciones tributarias y así no sean sancionadas por incumplimiento de sus tributos. Con lo referente a lo explicado la investigación se fórmula a través del siguiente enunciado del problema ¿Cuáles son las características del control interno en el pago del tributo de las MYPES, Sector Servicio, Rubro Constructoras, en la provincia de Huaraz, 2019?

Siendo el objetivo general: Determinar la caracterización del control interno en el pago del tributo de las MYPES, Sector Servicio, Rubro Constructoras, en la provincia de Huaraz, 2019.

Y como objetivos específicos:

- Describir las principales características del control interno de las MYPES, Sector Servicio, Rubro Constructoras, en la provincia de Huaraz, 2019.
- Describir el pago del tributo De Las MYPES, Sector Servicio, Rubro Constructoras, en la provincia de Huaraz, 2019.

Finalmente, la justificación del problema: En primer lugar, es contar con adecuado sistema de control interno sólido para la organización y esta investigación contiene todo el proceso para su implementación.

También es preciso enmarcar que en el ámbito teórico se procedió a una revisión de distintas teorías, leyes y definiciones de importancia que complementen las variables de estudio, tomando como punto de importancia las Normas COSO. En el nivel práctico, fue preciso la elaboración de las encuestas adecuadas al contexto y que facilitaron la obtención de datos. En el nivel metodológico, se usó una serie de estrategias y técnicas oportunas para la obtención y procesamiento de la información. También se apreció la viabilidad, a través de la ejecución del proyecto sin contratiempos ni obstáculos insalvables; pues la tesista pudo subsanar los requerimientos financieros y logísticos requeridos.

Respecto a la metodología de la investigación, esta fue descriptiva con diseño no experimental y de corte transversal, además cuantitativo ya que se recopiló la información en base a la medición numérica y se usó la Estadística descriptiva para analizar los datos, donde la población fue establecida por 6 representantes de las micro y pequeñas empresas del sector servicio de rubro de constructoras, y la muestra fue no probabilística con muestreo censal donde se estableció también los 6 representantes de las micro y pequeñas empresas del sector servicio de rubro de constructoras; la técnica empleada fue la encuesta, la cual se operativizó a través del instrumento del cuestionario; finalmente, se asumieron los principios éticos de la investigación propugnados por la universidad.

II. Revisión literaria

2.1 Antecedentes.

Internacional.

Chirino (2012) En su trabajo de investigación denominado: Diseño de un sistema de control interno de existencias, materiales, herramientas y equipos en las empresas constructoras de la península de Paraguaná – Venezuela. Cuyo objetivo general fue: Diseñar un Sistema de Control Interno de Existencias, Materiales, Herramientas y equipos en las empresas constructoras de la Península de Paraguaná. Caso específico Sociedad Anónima ACOFESA. Cuya metodología fue: el diseño de investigación descriptiva, bibliográfica, documental y de caso, la técnica y el instrumento que se empleó es la observación directa, cuestionario de control interno, entrevista y la revisión bibliográfica y registros. Llegó a las siguientes conclusiones: actualmente constructora ACOFESA, no tiene control interno implementado con un manual de cargos al personal y procedimientos administrativos que permitan darle atribuciones al personal que allí labora. Solo existen tareas escritas que le dictan al personal sus actividades a realizar. Debido a la gran cantidad de insumos menores (Casos, Bragas, Lentes, Tapa oídos, Guantes, herramientas, equipos menores) entregados a trabajadores para ser utilizados en una determinada obra, los cuales no son devueltos por ausencia del control.

Gil (2015) en su trabajo de grado presentado ante la Universidad de Carabobo para Obtener al Título de Magister en Ciencias Contables titulada: “Sistema de estructuración integral de control interno para el área de inventario del sector fabricante de carrocerías ubicado en el Estado Aragua en Venezuela, tuvo como objetivo general: Proponer un sistema de estructura integral de control interno para el área de inventario del sector fabricante de carrocerías ubicado en el Estado Aragua .La investigación fue de diseño no

experimental utilizando la técnica de la observación y su instrumento de recolección de datos mediante encuestas y la aplicación del cuestionario, llegando a las siguientes conclusiones: que a pesar de las fortalezas existentes, el área de inventarios carece de controles internos capaces de garantizar la eficiencia y eficacia de las actividades realizadas, ya que aspectos tales como la ausencia de segregación de funciones, la falta de delimitación de responsabilidades y la carencia de niveles de autorización, generan dificultades asociadas con la posibilidad de establecer controles.

Benalcázar (2014) en su tesis titulado: El control interno como herramienta fundamental contable, administrativo y financiera en las empresas constructoras, propuesta para Conriju Constructora de Ripios del Jubines Cia.Lta realizado en la ciudad de Machala en Ecuador, teniendo como objetivo general de establecer un sistema de control interno administrativo y financiero, aplicando normas con características especiales para “CONRIJU” Constructora de Ripios del Jubones Cía. Ltda. de la ciudad de Machala, en el que se identifique la diversificación de la administración de los recursos financieros, como forma de complementar un correcto control a fin de lograr y obtener una gestión óptima, que redunde en la cantidad y calidad de los servicios que presta a la comunidad, llegando a las siguientes conclusiones : - Las acciones implantadas en el Manual de Procedimientos de Control Interno Administrativo y Financiero para la compañía “CONRIJU” CONSTRUCTORA DE RIPIOS DEL JUBONES permitirán alcanzar progresivamente las metas y objetivos estratégicos a fin de establecer cambios de calidad empresarial.

Gallegos & Moreira (2018) en su investigación “Propuesta de un manual de control interno para la empresa Papelmarla S.A.”, en la cual presento como objetivo general diseñar un manual de control interno para la empresa Papelmarla S.A., de la ciudad de Guayaquil. La metodología empleada en la investigación estuvo enmarcada dentro de un

enfoque cuantitativo, el tipo descriptiva, de campo, explicativa, asimismo los métodos de investigación fueron el teórico, hipotético deductivo, empírico, estadístico y matemático. La muestra estuvo conformada por 14 trabajadores. La técnica empleada para la recopilación de datos fue la entrevista y la encuesta con sus instrumentos de la guía de entrevista y el cuestionario. Finalmente, el autor llegó a concluir que, carece de control interno en las diversas áreas ni tiene establecido las normativas ni las políticas de la empresa para el adecuado control de la ejecución de los procesos. Por otro lado, presentan debilidades administrativas y de cumplimiento de las funciones en las diversas áreas, ni tienen establecidos los manuales de control interno

Melo & Uribe (2017), en su investigación “Propuesta de procedimientos de control interno contable para la empresa constructora Sajoma S.A.S.”, en la cual proponen como objetivo proponer los procedimientos de control interno contable. La metodología empleada es tipo descriptivo, con un método de estudio deductivo, ya que será una persona de muestra, la coordinadora Administrativa y Financiera de la empresa, a la cual se le aplicará una entrevista. Se llegó a concluir que al proponer un procedimiento de control que evalúe el desarrollo y la identificación de los factores de riesgos y acciones de control en el proceso contable de la empresa, debe involucrar las etapas para la revelación de la información financiera, de acuerdo a las actividades de identificación, clasificación, registro y ajustes de la información financiera y la elaboración de los estados financieros.

Catacora (2009). En sus tesis “ el control Interno del Efectivo de la Empresa constructora Fremendz C.A concluyó que “Aquellas medidas administrativas que permiten consistencia permanente en el tratamiento de toda y cada una de las operaciones que genera el Efectivo en Caja y Bancos, con el fin de informar la exactitud de sus resultados” El Efectivo es el activo más líquido y de más fácil apropiación, puesto que este no posee

datos impresos de sus propietarios, además es manuable y ligero lo que permite que se oculte fácilmente. Por ser uno de los activos más expuestos al robo y estar involucrado en la mayoría de las operaciones comerciales, el Control Interno del Efectivo es de suma importancia para la organización, ya que ayuda a lograr la exactitud contable de las transacciones relacionadas con el efectivo.

Nacional.

Amaya (2018), en su investigación “Implementación de un sistema de control interno y su influencia en la gestión financiera de la empresa LML Contratistas Generales S.R.L. del distrito de Pacasmayo”. La investigación tuvo como objetivo general determinar la influencia de la implementación de un sistema de control interno en la gestión financiera. La metodología empleó fue enfoque cuantitativo, no experimental, de nivel explicativo, la muestra fue la información de las operaciones económicas y financieras, para lo que se explicó la observación, análisis documental y una entrevista. Donde se concluyó que al implementar el control no sólo veremos beneficios en los resultados de la construcción de una obra, sino también en la promoción de presupuestos constructores y gestiones comerciales que entrelazan a la construcción. Todo ello influirá en la gestión de esta empresa.

Rodríguez (2018), en su investigación “el sistema de control interno en la gestión de las empresas constructoras del distrito de Cajamarca, 2016”. La investigación tuvo como objetivo determinar la influencia del sistema de Control Interno en la gestión de las empresas constructoras. La metodología de la investigación fue de enfoque cuantitativo, no experimental de nivel exploratorio, la muestra fue compuesta por 18 empresas, para lo que se utilizó la observación la encuesta y el análisis documental. Se llegó a concluir que los resultados indican que 13 de las 18 empresas constructoras del distrito de Cajamarca no

cuentan con un sistema de control interno que las ayude controlar sus actividades administrativas y económicas.

Castellano (2013). En su tesis denominada, “Diseño de un sistema de control interno para inventarios, aplicado para la empresa constructora de los Andes Coandes Cia. Ltda”. Donde se menciona acerca del diseño que fue aplicado para detallar procesos, normas y políticas con la finalidad del mejoramiento integral del área que fue estudiada, para localizar un sistema de control interno adecuado. Como objetivo general de establecer un criterio de control adecuado para el área y salvaguardar un activo importante para toda empresa que son sus inventarios los cuales de estos derivan la rentabilidad mediante un análisis profundo que permitió encontrar sus debilidades y amenazas en los procesos actuales. En las conclusiones principales se establece que para las empresas dedicadas a realizar obras civiles y que se manejan por contratos de obra, los inventarios son de mucha importancia, ya que en estos se invierte un capital presupuestado por obra, por ello la implementación y aplicación de este diseño de control interno para la cuenta de inventarios ya que esto reducirá el riesgo evidenciado en el área de inventarios las cuales se derivan las actividades de recepción , despacho , requisición , solicitud de compras y control de existencias por ello es necesario manejar los inventarios de forma eficiente por medio de procedimientos adecuados al entorno en que se desenvuelva la empresa , por ello se implementado un programa de revisión, control y mejoramiento de normas y procedimientos relacionados con el área de inventarios cuyo objetivo sea la eficiencia de las actividades .

Florian (2016). En su trabajo de investigación denominado “sistema de control interno y su incidencia en la mejora de la gestión de almacén de la empresa constructora Corporación Omega Contratistas Generales S.A.C.” define La falta de un adecuado diseño

de control interno hace que las constantes pérdidas de materiales, herramientas y equipos no sean registradas, ni que tampoco la empresa tenga conocimiento del material almacenado y adquirido. Por otro lado, el almacenero al no reportar las entradas y salidas de almacén en las fechas correspondientes, tiene como consecuencias la existencia de material deteriorado y materiales sobrantes y faltantes, afectando la liquidez de la organización empresarial.

En las conclusiones más importantes de acuerdo con el análisis de los resultados se concluye: el sistema de control interno que usaba el almacén era obsoleto por no realizar la debida evaluación de los materiales. Esto originaba un mal funcionamiento del sistema de control interno del área de almacén. Se hallaron carencias de documentación de gestión y procedimientos, personal sin la capacitación necesaria y un ambiente desorganizado. Al evaluarse los resultados del nuevo sistema de control interno implementado a través del post test al personal del área de almacén, se evidencio la mejora significativa en el manejo del área del almacén debido al diseño de procesos los cuales ahorran tiempo. Además, el implementar políticas que hacen de conocimiento a los trabajadores de sus puestos y funciones.

Cartagena & Del Águila (2016). En su tesis denominada " El control interno y emisión de comprobantes de pagos electrónicos de la empresa constructora servicios generales ASCONSULT S.R.L " La investigación nace por los problemas que presentan algunas empresas constructoras relacionados con los comprobantes de pago electrónicos emitidas en las empresas constructoras, entre ellos tenemos: los recibos por honorario, las facturas de compra y venta, las boletas de ventas, etc. Las empresas constructoras optan por los procesos de control sistematizado de contabilidad. Como objetivo general de esta investigación se pretende determinar y conocer si el proceso de control interno establecido

por la misma empresa de construcción es seguro, eficaz y factible para todos los comprobantes de pago electrónicos. Como conclusiones finales el correcto uso en las empresas constructoras del sistema control interno mejorará las emisiones de los comprobantes electrónicos porque mediante este proceso de control se realiza la verificación y validación de las actividades, que se desarrolla en la empresa, con el fin de obtener mejor resultados económicos y financieros, porque cuando no existe un proceso o sistema de control adecuado, se expone a la presencia de errores y fraudes los recursos en general, generando en consecuencia la implantación de una mala práctica y deterioro de una cultura organizacional.

López (2010). En su tesis titulada, “Diseño de Sistema de Control Interno de inventarios en los en la ferretería Lozada”. Se planteó diseñar un sistema de control de inventarios riguroso el cual brindará una planificación administrativa por medio de la cual toda clase de empresas que dedique sus actividades de construcción tenga la posibilidad de mejorar su organización interna optimizando el recurso humano. Se ha desarrollado este proyecto, con la finalidad de promover al crecimiento de las organizaciones tomando en cuenta los objetivos de tal forma que se puedan determinar las metas que guiarán al éxito a esta empresa. En las conclusiones más importantes de acuerdo con el análisis de los resultados se concluye que la ferretería Lozada, es una empresa que ha progresado en base a la experiencia de su propietario, sin embargo, no lleva ningún tipo de fundamento científico en su accionar a nivel administrativo. Además, no existe un control permanente a nivel de inventarios en lo referente a las entradas y salidas de mercadería. La capacitación al personal también es una actividad que en esta organización se la tiene completamente descuidada, tan solo reciben charlas por parte del propietario como un incentivo en su trabajo. No se realiza una constatación física periódica de la mercadería de tal manera que

en varias ocasiones se han presentado pedidos que no se pueden cumplir debido a que no se encuentran en existencias y Se han presentado en varias oportunidades irregularidades en el cuadro de inventarios en libros y a nivel físico. La entrega de mercadería a los clientes no siempre se la realiza en un tiempo oportuno. Pero aun a pesar de todas estas dificultades la empresa posee suficiente liquidez, así como también un capital positivo suficientemente amplio.

Por ello se recomendó instaurar un sistema de kárdex magnético de tal manera que en el sistema aparezca de forma inmediata la disponibilidad o no de mercadería. Además de aplicar la propuesta de este trabajo investigativo para dar solución a los problemas que se han presentado en función a la mercadería en la Ferretería Lozada mediante un plan estratégico sobre las entrega de la mercadería, para realizarlas de un modo más ágil y oportuno, así como ampliar la línea de productos ya que posee suficiente liquidez, plantear nuevas alternativas en el mercado local manteniendo los precios de los productos, no arriesgando mucho en los montos de crédito, estableciendo límites.

Local.

Cruzado (2015) en su trabajo de investigación titulada: Implementación de un sistema de control interno en el proceso logístico y su impacto en la rentabilidad de la constructora Rio Bado S.A.C., realizada en la Ciudad de Trujillo en Perú, se llegó a siguiente conclusión debido que el mercado actualmente ha ocasionado una elevada competencia en el sector construcción por lo que las empresas están buscando reducir sus costos, manejando sus recursos de manera adecuada y usando herramientas de nueva generación. De acuerdo a ello se ha visto en la necesidad de implementar nuevas formas de mejorar y perfeccionar un sistema de Control Interno adecuado para llevar a cabo una buena gestión en el proceso logístico. Para ello compete a los gestores, adecuarse a los

cambios y asumir responsabilidades, procurando eficiencia, economía y calidad en su trabajo.

Verrando (2015) en su tesis titulado “Caracterización del control interno de las empresas del sector comercio del Perú: Caso de la empresa Restaurant Pollos a la Brasa la Cabaña. Sullana, 2014” tuvo como objetivo: La caracterización del control interno del control interno del Restaurant Pollos a la Brasa La Cabaña en la ciudad de Sullana 2014. El tipo de investigación fue cuantitativo porque se han utilizado procedimientos estadísticos e instrumentos de medición para la recolección de datos y la presentación de resultados. Se llegaron a las principales conclusiones: el 90.91% de los encuestados manifestaron que no existe un manual de funciones y procedimientos para cada empleado, el 72.73% de los encuestados manifestaron que no realizan control alguno en la logística para la entrada y salida de productos y 100% de los encuestados manifestaron que no se realiza inventario físico de los productos.

Llacza (2017) en su tesis denominado: El control interno y su influencia en la gestión del área de almacén de las Empresas del Perú: caso empresa “Constructora Covesa S.R.L. de Chimbote, 2015, cuyo objetivo general: Determinar y describir la influencia del control interno en la gestión del área de almacén de las empresas del Perú y de la empresa “Constructora Covesa SRL” de Chimbote, 2015. La investigación fue de diseño no experimental – bibliográfico – documental y de caso, para el recojo de la información se utilizó fichas bibliográficas y un cuestionario pertinente de preguntas cerradas aplicado al contador general de la empresa del caso a través de la técnica de la entrevista, llegando a la siguiente conclusión: que la mayoría de las empresas a nivel nacional toman parcialmente en cuenta los componentes y sub componentes del control interno establecidos en el informe COSO. Asimismo, la empresa “Constructora Covesa S.R. L” sigue esta tendencia

nacional, lo que está influyendo en la mala gestión empresarial, ocasionando un uso ineficiente e ineficaz de los recursos de la empresa. Por lo tanto, se recomienda que la gerencia de la empresa, tome las medidas permanentes para subsanar dichas ineficiencias.

Martínez (2014) en su investigación titulada “Las sociedades constructoras y su tratamiento en el régimen general del impuesto sobre la renta para el ejercicio 2013.” precisó que las empresas dedicadas al ramo de la construcción de todo tipo de obras de inmueble han ganado importancia en el sector económico del país. El fisco para ello le resulta necesario brindarle veraz conocimiento en la determinación de sus impuestos para garantizar obligaciones constitucionales y fiscales. Así mismo concluyó que es la parte fiscal haciendo referencia al impuesto sobre la renta y su tratamiento de acuerdo a la ley del ISR. El artículo 19 de la LISR se refiere a que los contribuyente que celebren contratos de obra inmueble, consideraran acumulables los ingresos provenientes de dichos contratos, en la fecha en que la estimaciones por cada obra ejecutada sean autorizadas o aprobadas para que proceda su cobro, siempre y cuando el pago de dichas estimaciones tengan dentro lugar de los tres meses siguientes a su aprobación o autorización, de lo contrario, los ingresos provenientes de dichos contratos se consideran acumulables hasta q sean efectivamente pagados. Por lo tanto, el artículo mencionado establece la acumulación del ingreso como regla particular. Mientras que el artículo 18 de la LISR menciona las fechas de la obtención de ingreso como regla general. No obstante, se debe analizar teniendo en cuenta la posibilidad de anticipar las deducciones reales en el ejercicio en que se acumulan los ingresos. Sin embargo, se deben ajustar a erogaciones reales en cada obra. Es por esto que hay una sección para la “Opción de deducir las erogaciones estimadas”. Las empresas constructoras deben cumplir con ciertas obligaciones fiscales, las cuales permiten que el

contribuyente cumpla adecuadamente en tiempo y forma en cuanto a la declaración de sus impuestos en este caso del ISR.

Picón (2012). En su investigación titulada “Un error de las empresas constructoras en el cálculo del IR llevaría a grandes contingencias” Según el socio el estudio Picón & Asociados SAC, advirtió sobre la eliminación de una norma, con casi dos décadas de vigencias, que permitía a las empresas del sector construcción liquidar el impuesto a la renta (IR) en la ejecución de la obra que demora más de un año. Sin embargo, indico que a partir desde el 1 de enero del 2013 las empresas constructoras deberán tributar en base a lo percibido o devengado durante cada periodo anual. El cambio drástico para el sector de construcción es por las obras que dure más de un periodo. Es una incidencia que la norma está poco regulada y un error en determinación del IR podría llevar a grandes contingencias, Indicó que los dos métodos de para determinar el IR que son percepción de ingresos y devengado no son tan claro. Explicó el tributarista el primer método establece que debo multiplicar el ingreso percibido por las utilidades anuales estimadas, pero en caso mis ganancias sean mayores a la proyectadas no se conoce como actuara la administración (sanción, diferir el pago, etc.) pues el método existe, pero no ha sido aplicado anteriormente por la empresa del sector. Asimismo, bajo el método de devengado, se debe calcular el impuesto por pagar de acuerdo al avance de obra según la norma internacional de contabilidad. La administración tributación debería aclarar ciertas discrepancias. Puedo estimar mis ganancias, pero no tendré ninguna información de SUNAT ante una la fiscalización. Cabe resaltar que la norma no afecta al sector inmobiliario si no a la construcción, es decir, cuando la actividad se realiza en el terreno de un tercero. Sin embargo, existe mucha desinformación, incluso por parte de SUNAT.

Contadores & Empresas (2013) publicó sobre las “Empresas de construcción acogidas al método del inc. a) del art. 63° de la LIR determinarán su renta bruta aplicando sobre los importes cobrados por cada obra el porcentaje de ganancia” El 20 de noviembre del 2013 la SUNAT emitió el Informe N° 174-2013- SUNAT/4B0000, en relación a la determinación de la renta para empresas de construcción que ejecuten contratos de obra cuyos resultados correspondan a más de un (1) ejercicio gravable. Se consulta si las empresas que se hubieran acogido al método de determinación de renta del inciso a) del artículo 63° de la Ley del Impuesto a la Renta deberán considerar los adelantos de obra cobrados para la determinación de la renta gravada, o se deberá reconocer la renta cuando se valore la obra ejecutada. Al respecto, el inciso a) del artículo 36° del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta establece que, a fin de determinar sus pagos a cuenta mensuales, las empresas de construcción o similares que se acojan al método señalado en el inciso a) del artículo 63° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta considerarán como ingresos netos los importes cobrados en cada mes por avance de obra. Entonces el método señalado en el inciso a) del artículo 63° de la Ley responde al método de lo percibido, pues la renta se imputa a cada ejercicio gravable atendiendo al momento de la percepción de la renta. En este sentido, no resulta relevante el carácter de adelantos de obra de las sumas cobradas, ni que estas constituyan pasivo de la empresa que los cobra. Por lo tanto, las empresas de construcción que se acojan al método previsto en el inciso a) del artículo 63° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta determinarán su renta bruta aplicando sobre los importes cobrados por cada obra, durante el ejercicio comercial, incluyendo el monto cobrado por adelantos de obra, el porcentaje de ganancia bruta calculado para el total de cada una.

Paiva & Gonzales (2015) en su proyecto de investigación titulada “Los tributos al gobierno central y liquidez de empresas constructoras del Perú, periodo 2013” Indicó que el SPOT disminuye significativamente la liquidez a razón de 50% lo que serviría ese dinero para reinvierta el capital de trabajo. Indicando que el del 100% de las empresas constructoras en el Perú, se encuentran registradas solamente el 0.14%. en el registro nacional de Empresas Contratistas y Subcontratistas De Construcción Civil-RENECOSUCC-2013, Esto quiere decir que el 99.86% de las empresas constructoras en el Perú aun no encuentran omisos a este registro, pero esto no alude que estas empresas realicen su actividad comercial. El 100% de los ingresos de las empresas constructoras se originan por sus valorizaciones que se presentan a los clientes, cabe recordar que no siempre el total de lo facturado, se puede cobrar el 50% de las valorizaciones incluyendo el 4% de las detracciones. A razón de las empresas constructora no van a contar con liquidez para cumplir con sus obligaciones al 100%. La falta de liquidez puede ocasionar un efecto negativo en la parte operativa de las empresas, ya que pueden incurrir en infracciones tributarias, ocasionándolos hasta embargo de cuentas corrientes (medidas cautelares) lo cual lo perjudicaría económicamente de acuerdo al artículo 56 de código tributario.

2.2 Bases teóricas.

2.2.1 Teorías del Control Interno.

Control interno: es el proceso donde se encuentran las actividades administrativas, producción, distribución, financiamiento, dirección y con todo el personal de la empresa para mejorar el control y la eficiencia de las actividades en la empresa, con la finalidad de lograr una buena gestión administrativa.

Es muy importante para establecer las normas, instrumentos de gestión de evaluación de toda organización nos ayuda a vigilar el buen uso de los recursos, revisar que todas las actividades se desarrollen correctamente en las organizaciones, en caso que no ocurra se tomará las acciones necesarias así contar con una calidad operativa de información donde les permitirá tomar decisiones y brindar servicios de calidad a la población.

En la contraloría general de la republica mencionan que el control interno es un sistema integrado por una estructura organizacional con un conjunto de métodos, principios, normas y procedimientos de verificación y evaluación con procurar que todas las actividades se realicen de acuerdo con las normas constitucionales legales vigentes dentro de las metas y objetivos trazados.

Importancia del Control Interno: es firme sus inspecciones en las actividades que desarrolla y su crecimiento es muy importante que se puede atribuirse en los siguientes.

- ✓ Su organización estructural tiene una magnitud en las empresas que se ha vuelto complicado y amplio. Para poder vigilar las operaciones eficazmente se necesita la precisión de los documentos administrativos y contables que tiene la empresa.

- ✓ Principalmente la administración tiene compromiso de proteger el activo de la empresa para así precaver y revelar la confusión y falacia
- ✓ Es indispensable sostener un adecuado control interno con responsabilidad en la organización.
- ✓ El control interno nos proporciona una protección que funciona adecuadamente en contra de la deficiencia del personal humano.

La revisión y verificación son esenciales para un buen funcionamiento del control interno, en donde se reduce la posibilidad de fraudes y errores que en un periodo de tiempo queden sin ser descubiertos.

Esto permite mayor confianza y veracidad en los actos de la administración de la empresa (Serrano, Señalín, Vega y Herrera, 2017).

El control interno es una serie de procedimientos, los cuales son ejecutados por los directivos de la organización, elaborados para brindar eficiencia y efectividad para el logro de las metas de la organización en el cual nos brinda confiabilidad en los estados financieros. También se define como proceso de sistemas o procedimientos de una empresa porque nos proporciona seguridad confiabilidad absoluta en cuanto al logro de sus objetivos los cuales son dirigidos por los colaboradores de los niveles de la empresa. (Estupiñán, 2015).

Es control interno es la base fundamental para las decisiones planteados por una empresa el cual uno de sus fines es utilizar los recursos de la empresa de manera eficiente para evitar pérdidas, fraudes y evitar que la producción de un bien se realice de mala calidad para los consumidores finales. Es decir que el control interno es un instrumento útil para las actividades que realiza la empresa (lozano y tenorio, 2015)

2.2.2 Objetivos del control Interno.

Según (Estupiñan, 2015) los objetivos del control interno son los siguientes.

- ✓ Los procesos en la economía y transparencia que ejecuta la entidad debe de optimizar y promover la eficiencia y eficacia.
- ✓ Cuidar y resguardar los recursos y bienes de la empresa y así no se deterioró el uso incorrecto, perdidas y actos ilegales que afecte la entidad.
- ✓ Aplicar las normas vigentes en las distintas áreas de la empresa.
- ✓ Contar con una oportuna información.
- ✓ Impulsar la práctica de los valores en el personal de la entidad.
- ✓ Promover el cumplimiento de las rendiciones de cuenta de las obras ejecutadas a cargo del contador de la empresa

2.2.3 Principios del control interno.

Según el committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission – (COSO 2013) si se aplican los diecisiete principios vinculados a los componentes del control interno en la empresa llegan a tener éxito.

1. La empresa demuestra integridad y los valores éticos.
2. La dirección de la administración identifica independencia de la dirección y supervisa el control interno.
3. La dirección de la empresa establece líneas de reporte, niveles a autoridad y logro de objetivos.
4. La empresa contrata y capacita a sus profesiones con compromiso.
5. se debe fijar sus responsabilidades en el área que va desarrollar sus labores.
6. La empresa define su toma de decisiones con suficiencia y claridad para la evaluación

de riesgos.

7. La empresa evalúa los cambios en las posibilidades de fraude.
8. La dirección evalúa los riesgos para el logro de los objetivos en todas las áreas y determina cómo se gestiona.
9. La dirección determina si los cambios podrían afectar al sistema del control interno.
10. La empresa especifica las actividades del control que se desarrolla a moderar los riesgos.
11. El desarrollo de las actividades de control en la empresa sobre la tecnología.
12. Las actividades de control se desarrollan a través de las políticas que establece las líneas.
13. La empresa obtiene, genera, utiliza comunicación relevante y de calidad.
14. En la organización existe una comunicación e información para el logro de los objetivos.
15. En la organización existe comunicación con grupos externos.
16. La organización realiza evaluaciones continuas e independientes.
17. La organización debe aplicar las medidas correctivas oportunamente las deficiencias de control interno.

2.2.4 Importancia del control interno

El control interno es una herramienta importante que ayuda a la entidad a conocer en qué parte o área están cometiendo errores y para que tomen las medidas necesarias.

Cabe mencionar que la mayoría de las empresas no tienen ningún tipo de control interno debido que no consideran importante y además genera un costo Gonzales (2014)

2.2.5 Componentes del Control Interno.

En los elementos del control interno se muestran y relacionan entre si sus 5 elementos que son los siguientes:

Ambiente de Control.

El ámbito de control señala el funcionamiento de una organización y contribuyen a concientizar a su personal respecto al control. En base a los componentes del control interno imponiendo disciplina en el funcionamiento y la estructura de la empresa. Los factores incluyen los valores, la capacidad de los trabajadores la filosofía de la dirección y control y el estilo de la administración entorno del control. El consejo de la administración maneja la dirección que asigna responsabilidades, organiza, capacita y orientan profesionalmente a sus empleados.

El núcleo de una empresa constructora es su personal profesional que cuenten con los valores éticos, integridad entorno al área que son desinadas en la empresa.

El ámbito del control interno propicia la estructura organizacional en el cual deben de cumplir los objetivos y la capacitación del personal en donde se deberán de cumplir (Arens, Elder & Beasley,2017).

Evaluación de Riesgos:

Las empresas de cualquier dimensión se enfrentan a distintos riesgos de origen interno y externos que deben ser examinados. La identificación de los objetivos de distintos niveles tiene una condición previa a la evaluación de riesgos que están involucrados entre si e internamente coherentes. La evaluación de riesgos en el análisis e identificación de los riesgos en los objetivos y metas trazadas, esto nos ayuda a describir

cómo gestionar nuestros riesgos. Es necesario afrontar, determinar los métodos a identificar en la evaluación de riesgos que se encuentran asociados al cambio.

El gerente tiene el deber de examinar y afrontar los riesgos que enfrenta, estableciendo estrategias como la identificación de los riesgos y el análisis correspondiente en todas las áreas de la empresa.

Si bien para crecer es necesario aceptar los riesgos que pueden existir en la empresa, la administración debe de identificar, señalar, analizar la probabilidad de que ocurran como las consecuencias.

La evaluación de riesgos es proceso continuo en las actividades de la organización en donde la utilización de nuestro sistema de información tiene que tener una evaluación continua.

La dirección de la empresa debe de anticipar los riesgos nuevos que están orientados al futuro y así tomar las medidas adecuadas para disminuir y/o descartar el impacto de los riesgos mismos para el logro de nuestros esperados resultados. La evaluación de riesgos nos ayuda a prevenir en el proceso de planificación.

Para el procedimiento la evaluación de riesgo debe examinarse la planeación al futuro, dando a conocer al gerente que nuevos riesgos están por venir donde adopten las medidas oportunas para tomar medidas necesarias, para así poder lograr los resultados de la empresa (Romero, 2012).

Actividades de Control.

Son los procedimientos y las políticas que influyen a garantizar las normas de la dirección de la empresa. Nos ayuda a controlar los riesgos relacionados en las metas de la empresa. Las actividades de control deben estar en todas las áreas de la empresa.

Deben instaurar y acomodar políticas y procedimientos que ayuden a mejorar la seguridad en la empresa de forma eficaz en la toma de decisiones a afrontar los riesgos respecto metas trazadas de cada área.

En todas las organizaciones deben existen las actividades de control que influyen en todos sus niveles y en todas sus funciones, como autorizaciones, verificaciones aprobaciones y conciliaciones con el análisis eficaz, con la protección de sus activos y separación de funciones del personal.

En algunas funciones de la actividad de control se clasifican en los siguientes: Control de detección, Control correctivo, Control manual, Control informático, Control preventivo, Control de dirección.

Independientemente de su clasificación tienen que adaptarse a la evaluación de riesgos para así tener un control.

Las empresas no cuentan con un control eficiente padecen de un exceso de control hasta el punto que las actividades de control operen de manera ineficiente, lo que disminuye el sistema de control (Romero, 2011).

Información y Comunicación.

La comunicación e información nos permite identificar, recopilar datos pertinentes en un plazo establecido de sus responsabilidades del empleado. El sistema informático

contiene una información operativa, financiera para el cumplimiento de todas las normas que nos permite el desarrollo de las actividades de la empresa en una forma eficiente.

Los sistemas informáticos nos ayudan a mejorar el trámite documentario, los estados contables con las actividades a las condiciones de la toma de decisiones para así entregar información adecuada y pertinente a cualquier entidad que lo solicite. Donde la comunicación juega un rol importante para las direcciones, áreas de la empresa.

Al promover una adecuada comunicación abierta y efectiva los empleados se desempeñan sin limitaciones con responsabilidad cumpliendo con todas las normas establecidas de acuerdo a ley en la cual informar de todos los sucesos o problemas que tiene la empresa a sus superiores en donde la dirección tomara medidas para resolver los problemas. En las empresas existen áreas que están mal dirigidas y se requiere una información de manera concreta para así poder resolver el problema que está ocurriendo (Rivas, 2011).

Supervisión o Monitoreo.

El control interno requiere una supervisión continua, es un proceso que verifica el adecuado funcionamiento a lo largo del tiempo. Esto se alcanza con las actividades de supervisión periódica, evaluaciones continuas.

la supervisión continua se da en el transcurso del funcionamiento de sus operaciones, tanto en las actividades que realiza la dirección y supervisión incluyendo las actividades que realiza el personal de la empresa.

Es importante supervisar continuamente los controles internos para que el proceso funciones según nuestros objetivos. Así la dirección tendrá una seguridad esencial para el manejo de la organización.

Influyen en los métodos y tipos de dirección que se aplican en las empresas teniendo como la parte más importante el personal que toda organización necesita. El proceso de dirección tiene una participación activa en el sistema de control interno que se aplican.

- ✓ Las actividades operativas de la empresa nos llevan a la eficiencia y eficacia de la organización.
- ✓ El control se mantiene en las actividades desarrolladas.
- ✓ El control funciona en un grado de seguridad que nuestros objetivos establecidos se cumplan.
- ✓ El control interno dirigido al área contable marca una diferencia con el enfoque tradicional (Mantilla, 2013).

2.2.7 Clasificación del control interno:

Control administrativo.

Son los controles administrativos que comprenden todos los métodos y procedimientos relacionados principalmente con la eficiencia de la organización. Los registros financieros se relacionan indirectamente.

En el control administrativo incluyen más los datos estadísticos, tiempo, reportes y estudios de moción y controles de calidad. Son procedimiento de toma decisiones que orientan a la autorización de todas las transacciones y operaciones autorizadas por la gerencia (Aguirre & Armenta, 2013).

Control Contable:

El control contable son todos los métodos y procedimientos relacionados principalmente en el activo, pasivo, y patrimonio que tiene la empresa, y que debe ser

registrada los estados financieros. Desde este punto se autorizan las aprobaciones con registros y reportes contables de los deberes de operación y custodia (Aguirre & Amenta, 2013)

Control Financiero.

El control financiero son materiales o herramientas necesarias por el cual se realiza registros contables para mostrar el buen funcionamiento del control financiero y así determinar que los trabajos desarrollados están de acuerdo con las normas establecidas (Álvares, 2013).

Control del Presupuesto.

Son procesos y herramientas que efectúa el control de trabajo y de gestión para la buena administración y una eficiente ejecución de presupuesto, generalmente en el proceso de ingresos en casos de desvíos que pueden suscitar por tal motivo se recorre al control de presupuesto. (Álvares, 2013)

Control Gerencial.

El control interno gerencial es un plan organizacional teniendo en cuenta las políticas, las estrategias ya que requiere medios y habilidades para dirigir las operaciones dentro de la organización para el logro de los objetivos de la organización.

Elementos del Control Interno.

- ✓ La empresa debe separar las responsabilidades de cada área de sus funciones.
- ✓ Contar con un sistema de registro y procedimientos adecuados para contar con un control razonable.

- ✓ La empresa debe contar con prácticas sanas en la ejecución de los deberes y funciones de cada área y trabajador.
- ✓ La auditoría interna debe ser efectiva en todas las funciones de cada unidad.

Aspectos importantes para contar con un control interno acertado.

Segregación de funciones: el control interno menciona que al personal no se le puede poner en un cargo que no le corresponde esta situación ocasionaría que cometa errores, irregularidades, ocultar información porque sus funciones son incompatibles.

Ejecución de transacciones: la organización debe cumplir con sus funciones, transacciones con la seguridad que han sido ejecutadas y autorizadas por el personal de la empresa que actúan dentro de su responsabilidad.

Registro de Transacciones: toda la documentación debe encontrarse registrada con todos los detalles como las cantidades de efectivo, el periodo contable que han sido ejecutadas con sus cuentas exactas es el objetivo de mantener el control.

Comparación de registros con los activos: es determinar la comparación de las cantidades registradas de los activos respectivos con el activo real si cumple con la igualdad.

Características del sistema de control interno en la administración.

1. Organización: mediante el control alcanzado el gerente asigna responsabilidades al personal de la empresa mediante el organigrama de la institución delega autoridad en las relaciones jerárquicas asignadas a cada individuo de su función.

2. Operación: el control alcanzado se maneja mediante la organización planificación dirección y control de los objetivos de acuerdo a sus actividades.

2.2.2 Tributo.

Es un servicio de dinero que el Estado exige en el ejercicio de su poder de imperio sobre la base de capacidad contributiva en virtud de una ley, y para cubrir los gastos que demande el cumplimiento.

Es todo pago que debe de cumplir los sujetos pasivos que cuentan con alguna actividad económica de relación tributaria, que ha sido creada por el estado con normas establecidas por ley en uso de potestad y soberanía (Villegas)

El código tributario establece que el término Tributo comprende en los siguientes.

2.2.2.1 Impuesto.

Es un monto del cual se calcula un impuesto determinada. Es un valor neto del contribuyente, se realiza el descuento de las deducciones legales, sobre el precio del cual este deberá pagar impuestos.

Consiste en un valor económico del hecho imponible, se puede considerar como un valor bruto.

2.2.2.2 Contribución.

Es un tributo que se asigna por haber realizado actividades económicas y genera beneficios así sea en instituciones privadas y públicas, como la contribución al SENCICO.

2.2.2.3 Tasa.

Es un tributo que se paga por la prestación de servicios realizada al estado por consecuencia individualiza al contribuyente.

Son porcentajes que se aplican al precio total para pagar un tributo. El impuesto a la renta para este año es de 29.5% para este año 2019 (código tributario N°135-99)

2.2.3 Impuestos a la renta.

2.2.3.1 Rentas de tercera categoría:

Las rentas de Tercera Categoría son los ingresos obtenidos, por las personas naturales o jurídicas, al desarrollar actividades empresariales, como comercio, industria, servicios, entre otros. Generalmente se producen por la participación conjunta de la inversión de capital y trabajo.

Los contribuyentes que generan rentas de Tercera Categoría se pueden acoger a los siguientes regímenes:

Régimen General, Régimen Especial, Nuevo RUS y MYPE tributario.

2.2.3.2 Renta de cuarta categoría:

La renta de Cuarta Categoría es el ingreso que obtiene una persona por su trabajo personal ejerciendo su profesión, arte u oficio en forma independiente. (Base Legal: Artículo 33° ley del impuesto a la renta)

2.2.3.3 Renta de quinta categoría.

La renta de Quinta Categoría es el ingreso que obtiene una persona por su trabajo personal realizado bajo relación de dependencia con su empleador. (Base Legal: Artículo 34° Ley del Impuesto a la Renta)

2.2.4 Impuesto Selectivo al Consumo.

Es un impuesto indirecto que, a diferencia del IGV, solo grava determinados bienes; una de sus finalidades es desincentivar el consumo de productos que generan externalidades negativas en el orden individual, social y medioambiental, como por ejemplo: las bebidas alcohólicas, cigarrillos y combustibles.

Otra finalidad del ISC es atenuar la regresividad del IGV al exigir mayor carga impositiva a aquellos consumidores que objetivamente evidencian una mayor capacidad contributiva por la adquisición de bienes suntuosos o de lujo, como por ejemplo la adquisición de vehículos automóviles nuevos, agua embotellada, bebidas rehidratantes, energéticas, entre otras.

2.2.5 Contribuciones.

2.2.5.1 AFP.

Administradores de Fondos de Pensiones, son entidades financieras privadas que tienen como único fin administrar los fondos de pensiones bajo la circunstancia de cuentas personales donde otorgan pensiones de jubilación, invalidez, sobrevivencia y proporcionan gastos de sepelio.

La Administración Fondos Pensiones fueron creadas en 1993 y operan dentro del Sistema Privado de Pensiones, el cual es supervisado y fiscalizado por Superintendencia de Banca, Seguros.

2.2.5.2 ONP:

Son aportes mensuales que paga tu empleador y la declaración presentar desde el primer día hábil del mes continuo al que generó la obligación de pagar los aportes a la ONP, hasta el último día de sus obligaciones de acuerdo a su ultimo dígito de su RUC, de acuerdo al cronograma establecido por la SUNAT y tu empleador debe de utilizar el PDT Virtual N° 0601.

2.2.5.3 ESSALUD:

Es el seguro social de salud que tiene la finalidad brindar atención a los asegurados a través del otorgamiento de sus prestaciones de servicio en una entidad y la renta que se paga es el 9% y puede ser atendidos en los hospitales de ESSALUD en prevención, promoción, rehabilitación, etc. que corresponden al régimen de contribución de la seguridad social en salud.

2.2.5.4 SENCICO

El servicio de Capacitación para la industria de la construcción, tiene la función de formación, capacitación integral, certificación profesional de los trabajadores de la actividad de construcción y calificación, en operarios, técnicos y profesionales.

Su finalidad de contribución al SENCICO es formar a todas las personas que trabajan en el rubro de la construcción.

2.2.5.5 SENATI.

Significa servicio nacional de adiestramiento en el trabajo industrial, es una entidad de derecho público con autonomía pedagógica, administrativa, técnica con patrimonio propio tiene como finalidad brindar capacitación para la actividad industrial, manufacturera para las labores de instalación, reparación y mantenimiento y tiene como finalidad proporcionar formación profesional.

✓ Determinación de la actividad.

Los empresarios habían estado efectuando erróneas clasificaciones, por tal motivo se estableció en el acuerdo Nacional del SENATI N°033-2003 se estableció describir la actividad económica que desarrolla la empresa, donde se debe considerar lo siguiente

- La empresa debe mencionar la actividad que constituye el objeto social de la empresa según su estatuto.
- La empresa debe declarar sobre sus actividades en el RUC.
- La empresa declara sus actividades en el padrón de Contribuyentes del SENATI.

2.2.5.6 CONAFOVICER.

Comité Nacional de Administración del Fondo para la Construcción de Viviendas y Centros Recreacionales, tiene como finalidad administrar y controlar el referido fondo, los sujetos que están obligados a contribuir son trabajadores que se dedican a realizar la actividad de construcción puede ser persona natural o jurídica. Los que realizan la retención son sus empleadores que los contratan.

2.2.6 Constructora.

Las empresas constructoras son una sociedad jurídica, es una unidad de producción integrada por un capital (efectivo) y bienes materiales aportados por accionistas que son utilizados en la ejecución de obras para adquirir beneficios. Y la repartición de dividendos entre los accionistas que han aportado con un capital.

El sector de la construcción es la economía más activa, dado que las actividades interactúan con las industrias, por tanto, tiene que ver con el crecimiento de la economía del país.

Las actividades que desarrollan las empresas son las siguientes:

Se tiene que habilitar el terreno, demolición de estructuras existentes, se realiza voladuras, excavación para verificar el tipo de suelo para realizar las obras de construcción comercial, edificios, hospitales, colegios etc.

Todas las empresas constructoras realizan obras de acuerdo al contrato donde se menciona las normas legales que se deben seguir para realicen una buena ejecución de obra hasta terminar la construcción y también se debe mencionar la garantía que la obra ejecutada que es de 7 años después de terminar la obra.

Características de la construcción.

Las empresas constructoras realizan obras públicas y privadas mediante un contrato de acuerdo con la empresa y el contratista (Esquivel, 2019).

Tenemos las siguientes características:

- ✓ Cada obra que realiza la empresa es totalmente distinta en contenido, ubicación y perfil. El clima también dificulta la labor del personal a la realización de la obra.

- ✓ Antes de realizar la obra las empresas realizan una licitación pública en el cual se adquiere la adjudicación de la buena pro, en el cual menciona todo el procedimiento de la obra el inicio hasta la culminación.
- ✓ La empresa constructora debe de realizar buena calidad de trabajo a beneficio de su cliente.
- ✓ El resultado de realizar la obra es un beneficio que genera ingreso a los accionistas de la empresa constructora.

Contrato de construcción.

El contrato de construcción se efectúa mediante un acuerdo de dos partes interesados para ejecutar una obra donde menciona el periodo de duración de la obra es así que se involucran ambas partes con responsabilidad y compromiso para cumplir con las obligaciones mencionadas dentro del contrato donde es regulado con normas y leyes; al elaborar el contrato debe indicar la relación de ambas partes durante el desarrollo de la obra.

Tipos de construcción.

Según Esquivel (2019), los tipos de construcción son los siguientes:

Comercial.- tenemos las construcciones de restaurantes, tiendas, oficinas, bares y peluquerías en donde trabajan personas independiente o en un conjunto de centros comerciales.

Industrial.- tenemos la construcción de fábricas en el cual de desarrollan materiales y productos terminados que son dirigidos a empresas u organizaciones. Este tipo de edificaciones por seguridad están separados de otras para evitar contaminaciones que puedan suceder.

Obras públicas:- son construcciones aprobadas por las entidades del estado estas son de infraestructura o de edificación en beneficiario final es la población.

Obras Institucionales.- este tipo de construcción son comisarias, hospitales, estaciones de ferrocarriles, bomberos, estadios parques etc.

Marco conceptual

Control financiero

El control financiero son materiales o herramientas necesarias por el cual se realiza registros contables para mostrar el buen funcionamiento del control financiero y así determinar que los trabajos desarrollados están de acuerdo con las normas establecidas (Álvares, 2013).

Empresa

Se entiende como una organización estructural, el cual mantiene jerarquía y funciones que desempeñan cada trabajador, además se conforma de activos o bienes, por otra parte también tiene establecido objetivos institucionales claros (Estupiñán, 2015)

Evaluación

La evaluación presenta actividades como examinarse la planeación al futuro, dando a conocer al gerente que nuevos riesgos están por venir donde adopten las medidas oportunas para tomar medidas necesarias, para así poder lograr los resultados de la empresa (Romero, 2011).

Riesgo

Posibilidad de ocurrencia de un suceso que tiene gran repercusión sobre los objetivos de la empresa, donde la medición se realiza mediante 2 factores condicionantes que son impactos y probabilidades (Serrano, Señalin, Vega y Herrera, 2017).

Supervisión

Supervisión es un proceso que verifica el adecuado funcionamiento a lo largo del tiempo. Esto se alcanza con las actividades de supervisión periódica, evaluaciones continuas (Romero, 2011).

Tecnología

Se define la tecnología dentro del ámbito empresarial como el uso eficiente de recursos mediante la optimización de procesos, siendo una herramienta esencial para la MYPES, con el propósito de generar mayor productividad y por ende mayores ingresos (Gonzales, 2014).

III. HIPÓTESIS

La investigación no presentó hipótesis, donde el estudio es cuantitativo de nivel descriptivo, donde solo se caracterizó las variables en estudio y por lo tanto no se pronosticó hechos o datos para corroborar vínculos de causa. Hernández et al., (2014) dan a entender que solo el investigador indica o no la hipótesis, donde depende principalmente del nivel de estudio, donde solo se formulan hipótesis cuando se pronostica un hecho o dato.

IV. METODOLOGÍA

4.1 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación fue no experimental y de corte transversal, donde no se realizó el uso de las variables de forma intencionada o deliberada, así mismo es de tipo cuantitativo con nivel descriptivo, ya que se realizó la caracterización de las variables de control interno y pago de tributos de las MYPES, sector servicio, rubro constructoras, en la provincia de Huaraz, 2019.

4.2 Población y muestra

4.2.1 Población

La población de la presente investigación está constituida por 6 representantes que trabajan en las empresas constructoras, de manera que se considera:

$$N= 6$$

4.2.2 Muestra.

El estudio de la muestra es una proporción de la población de investigación, de manera que se desarrolló un muestreo no probabilístico y censal, donde se determinó que la cantidad de la población paso hacer la misma cantidad de la muestra, de manera que:

n= 6 representantes de las empresas del sector servicio rubro constructoras, en la provincia de Huaraz, 2019.

4.3 Definición y Operacionalización de variables e Indicadores.

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Preguntas.
variable 1 Control Interno	El control interno nos proporciona una protección que funciona adecuadamente en contra de la deficiencia del personal humano. La administración tiene la responsabilidad de salvaguardar el activo de las empresas para así prevenir y descubrir errores y fraudes.	la variable comprende las siguientes dimensiones: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación supervisión y monitoreo. Por ser una variable nominal se medirá con el cuestionario estructurado.	Ambiente de control	Ambiente de trabajo	¿La empresa cuenta con un entorno de trabajo adecuado a las necesidades?
				valores éticos	¿Ud. cree en la empresa constructora tiene en cuenta los valores éticos del empleado?
			evaluación de Riesgo	identificación de riesgos	¿Realizan la identificación de riesgos en la empresa constructora?
				respuesta al riesgo	¿En la empresa constructora brindan respuesta inmediata al riesgo identificados?
			Actividades de control	segregación de funciones	¿En la empresa constructora distribuyen las funciones de acuerdo a su especialidad de cada empleado?
				Evaluación del desempeño	¿En la empresa constructora realizan la evaluación del personal para un puesto de trabajo?
			información y comunicación	Información	¿En la empresa constructora brindan con responsabilidad toda la información?
				Comunicación	¿En la empresa constructora existe comunicación y información constante entre el gerente y trabajadores?
			supervisión y monitoreo	Monitoreo	¿Realizan constantes monitoreo en las diversas áreas de la empresa constructora?
				reporte de deficiencias	¿Realizan en la empresa constructora el reporte de las deficiencias?
variable 2 : pago de tributos	Es todo pago que debe de cumplir los sujetos pasivos que cuentan con alguna actividad económica de relación tributaria, que ha sido creada	la variable comprende las siguientes dimensiones: impuesto a la renta, impuesto selectivo al	Impuesto a la renta	renta de tercera categoría	¿Ud. cree que la empresa realiza el pago del impuesto de renta de tercera categoría?
				renta de cuarta categoría	¿Ud. cree que en la empresa realizan el pago del impuesto de renta de cuarta categoría?
				renta de quinta categoría	¿Ud. considera que en la empresa realizan el pago del impuesto de renta de quinta categoría?
			Impuesto Selectivo al Consumo	pago mensual del IGV	¿En la empresa constructora el pago del IGV es mensual?

	por el estado con normas establecidas por ley en uso de potestad y soberanía.	consumo, contribución. Por ser una variable nominal se medirá con el cuestionario estructurado		pagos del IGV por bienes y servicios	¿En la empresa constructora realizan pagos del IGV por venta de bienes y servicios?
				pagos por contratos	¿En la empresa constructora se paga por los contratos de construcción?
			Contribuciones	contribución ESSALUD	¿En la empresa constructora se cumple con el pago de la contribución de ESSALUD?
				Aportes al sistema privado de pensiones	¿En la empresa constructora se realiza el aporte al Sistema Privado de pensiones?
				Contribución al SENCICO	¿En la empresa constructora cumple con la contribución al SENSICO?

4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Técnica de recolección de datos

La técnica para la presente investigación fue la encuesta, donde permitió realizar un conjunto de preguntas en base a las variables de estudio, de forma que ayudo a recoger una amplia información.

Instrumento de recolección de datos

En la investigación el instrumento que se utilizó fue el cuestionario para el recojo de información, que tuvo utilizada al momento de recoger la información de las MYPES en estudio, el cual consta de 19 preguntas que están distribuidas entre las dos variables.

4.5 Plan de análisis.

Para la realización de esta investigación se utilizó la estadística descriptiva para el análisis de los datos recolectados, para analizar las frecuencias y los porcentajes de los resultados en base a la aplicación del cuestionario se utilizó como soporte el programa de Word y Excel.

4.6 Matriz de consistencia.

Problema	Objetos	Hipótesis	Variables	Metodología
<p>¿Cuáles son las características del control interno en el pago del tributo de las MYPES, Sector Servicio, Rubro Constructoras, en la provincia de Huaraz, 2019?</p>	<p>Determinar la caracterización del control interno en el pago del tributo de las MYPES, Sector Servicio, Rubro Constructoras, en la provincia de Huaraz, 2019.</p>	<p>La presente investigación sobre la caracterización del control interno en el pago del tributo de las MYPES, Sector Servicio, Rubro Constructoras, en la provincia de Huaraz, no presentó una hipótesis</p>	<p>Conocer la caracterización del control interno De Las MYPES, Sector Servicio, Rubro Constructoras, en la provincia de Huaraz, 2019.</p>	<p>Diseño de la investigación. El diseño fue no experimental, de corte transversal, con tipo cuantitativo y nivel descriptivo.</p> <p>Población y muestra. La población fue constituida por 6 representantes de la micro y pequeñas empresas. Así mismo la muestra fue no probabilística y censal, siendo los 6 representantes.</p> <p>Plan de análisis. Estadística descriptiva</p>
	<p>Específicos</p>		<p>Variable 2</p>	
	<p>Describir las principales características del control interno de las MYPES, Sector Servicio, Rubro Constructoras, en la provincia de Huaraz, 2019.</p> <p>Describir el pago del tributo De Las MYPES, Sector Servicio, Rubro Constructoras, en la provincia de Huaraz, 2019.</p>		<p>Describir el pago del tributo De Las MYPES, Sector Servicio, Rubro Constructoras, en la provincia de Huaraz, 2019.</p>	

4.7 Principios éticos.

Respetando los lineamientos de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, el Comité Institucional de Ética en Investigación ULADECH, (2019), propone la aplicación del código de ética para la investigación versión 002.

Protección a las personas

Se efectuó la aplicación de un cuestionario a los representantes de las MYPES en estudio, donde se tuvo como prioridad la investigación, además prevalecer el respecto y la integridad de las personas que sean partícipes de esta investigación.

Cuidado del medio ambiente

En esta investigación no se involucró animales, pero si se respetó el medio ambiente, para minimizar riesgos. La investigación como tal, promueve el desarrollo sostenible, esto de tal manera que se hace más eficaz los procesos y el uso de los recursos.

Derecho a estar informado

Las personas que fueron partícipes en la presente investigación, estuvieron previamente informadas al proceso al cual se sometieron, y los fines que tiene el estudio.

Beneficencia y no maleficencia

Este principio se respeta en la presente investigación, esto es debido a que se pretendió generar el bienestar a los representantes de las MYPES que se estudia, esto haciendo uso del conocimiento para poder analizar las falencias en las que recurren estas empresas y aprovechar sus potencialidades.

Justicia

En la investigación, se tuvo en cuenta de manera constante un juicio razonable, es decir no se recurrió a acciones que vayan en contra de la ética, priorizando y respetando la igualdad de género en todos los procesos que involucren la investigación.

Integridad científica

La investigación tuvo como un objetivo pilar, la obtención de información científica, y como tal se respetó las normas deontológicas que rigen la profesión, esto conllevó a eliminar en su totalidad los conflictos de intereses que puedan interferir, siendo siempre objetivos y haciendo uso de información fidedigna.

V. Resultados

5.1 Resultados.

Caracterización del Control Interno.

Tabla 1

La empresa cuenta con un entorno de trabajo adecuado a las necesidades

Alternativa	frecuencia	Porcentaje
a) Sí	3	50
b) No	2	33
c) No Responde	1	17
TOTAL	6	100

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro constructoras.

Tabla 2

Ud. Cree en la empresa constructora tiene en cuenta los valores éticos valores ético

Alternativa	frecuencia	Porcentaje
a) Sí	5	83
b) No	0	0
c) No Responde	1	17
TOTAL	6	100

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro constructoras.

Tabla 3

Realizan la identificación de riesgos en la empresa constructora

Alternativa	frecuencia	Porcentaje
a) Sí	4	67
b) No	1	16
c) No Responde	1	17
TOTAL	6	100

Fuente: Representantes de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro constructoras.

Tabla 4

En la empresa constructora brindan respuesta inmediata al riesgo identificados

Alternativa	frecuencia	Porcentaje
a) Sí	2	33
b) No	1	17
c) No Responde	3	50
TOTAL	6	100

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro constructoras.

Tabla 5

En la empresa constructora distribuyen las funciones de acuerdo a su especialidad de cada empleado

Alternativa	frecuencia	Porcentaje
a) Sí	5	83
b) No	0	0
c) No Responde	1	17
TOTAL	6	100

Fuente: Encuesta aplicada a los representantes de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro constructoras.

Tabla 6

En la empresa constructora realizan la evaluación del personal para un puesto de trabajo

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
a) Sí	1	17
b) No	3	50
c) No Responde	2	33
TOTAL	6	100

Fuente: Encuesta aplicada representantes de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro constructoras.

Tabla 7

En la empresa constructora brindan con responsabilidad toda la información

Alternativa	frecuencia	Porcentaje
a) Sí	3	50
b) No	1	17
c) No Responde	2	33
TOTAL	6	100

Fuente: Encuesta aplicada a representantes de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro constructoras.

Tabla 8

En la empresa constructora existe comunicación e información constante entre el gerente y trabajadores

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
a) Sí	4	67
b) No	1	16
c) No Responde	1	17
TOTAL	6	100

Fuente: Encuesta aplicada a representantes de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro constructoras.

Tabla 9

Realizan constantes monitoreos en las diversas áreas de la empresa constructora

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
a) Sí	1	17
b) No	3	50
c) No Responde	2	33
TOTAL	6	100

Fuente: Encuesta realizada a representantes de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro constructoras.

Tabla 10

Realizan en la empresa constructora el reporte de las deficiencias

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
a) Sí	5	83
b) No	1	17
c) No Responde	0	0
TOTAL	6	100

Fuente: Encuesta realizada a representantes de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro constructoras.

Pago de Tributos

Tabla 11

Ud. cree que la empresa realiza el pago del impuesto de renta de tercera categoría

Alternativa	frecuencia	Porcentaje
a) Sí	2	33
b) No	1	17
c) No Responde	3	50
TOTAL	6	100

Fuente: Encuesta realizada a representantes de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro constructoras.

Tabla 12

Ud. cree que en la empresa realizan el pago del impuesto de renta de cuarta categoría

Alternativa	frecuencia	Porcentaje
a) Sí	1	16
b) No	1	17
c) No Responde	4	67
TOTAL	6	100

Fuente: Encuesta realizada a representantes de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro constructoras.

Tabla 13

Ud. considera que en la empresa realizan el pago del impuesto de renta de quinta categoría.

Alternativa	frecuencia	Porcentaje
a) Sí	1	17
b) No	2	33
c) No Responde	3	50
TOTAL	6	100

Fuente: Encuesta realizada a representantes de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro constructoras.

Tabla 14

En la empresa constructora el pago del IGV es mensual

Alternativa	frecuencia	Porcentaje
a) Sí	3	50
b) No	1	17
a) No Responde	2	33
TOTAL	6	100

Fuente: Encueta realizada a representantes de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro constructoras.

Tabla 15

En la empresa constructora realizan pagos del IGV por venta de bienes y servicio

Alternativa	frecuencia	Porcentaje
a) Sí	4	67
b) No	1	16
c) No Responde	1	17
TOTAL	6	100

Fuente: Encuesta realizada a representantes de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro constructoras.

Tabla 16

En la empresa constructora se paga por los contratos de construcción

Alternativa	frecuencia	Porcentaje
a) Sí	2	34
b) No	2	33
c) No Responde	2	33
TOTAL	6	100

Fuente: Encuesta realizada a representantes de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro constructoras.

Tabla 17

En la empresa constructora se cumple con el pago de la contribución de ESSALUD

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
a) Sí	2	33
b) No	4	67
c) No Responde	0	0
TOTAL	6	100

Fuente: Encuesta realizada a representantes de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro constructoras.

Tabla 18

la empresa constructora se realiza el aporte al Sistema Privado de pensiones

Alternativa	frecuencia	FI	Porcentaje
a) Sí	2		33
b) No	1		17
c) No Responde	3		50
TOTAL	6		100

Fuente: Encuesta realizada a representantes de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro constructoras.

Tabla 19

En la empresa constructora cumple con la contribución al SENCICO

. Alternativa	frecuencia	Porcentaje
a) Sí	4	67
b) No	0	0
c) No Responde	2	33
TOTAL	6	100

Fuente: Encuesta realizada a representantes de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro constructoras

5.2 Análisis Resultados.

De la variable del control interno

1. Se evidencia de la tabla 1 que del 100%, el 50% menciona que Sí la empresa cuenta con un entorno de trabajo adecuado a las necesidades.

Dichos resultados tienen similitud con la investigación de Rodríguez (2018) que expone que dentro de las empresas constructoras se tiene ambiente eficiente y adecuados para el desempeño laboral de los trabajadores. A modo de conclusión el desarrollo de las actividades de los trabajadores debe ser realizada en ambientes adecuados y que brinden seguridad para su desempeño eficiente con el propósito de concretar objetivos.

2. Se evidencia de la tabla 2 que del 100%, el 83% menciona que Sí cuenta la empresa constructora con valores éticos.

Dichos resultados mantienen similitud con Castellano (2013) que expone dentro de un sistema de control interno en la empresa que estudio, menciona que el mejoramiento de procesos se basa entre diversos indicadores en el cumplimiento de valores éticos, donde los trabajadores son orientados mediante capacitaciones brindadas por la constructora. A modo de conclusión se da a entender que la practicas de valores éticos dentro de una organización beneficia tanto en los procesos como en la integridad y formación de las empresas, sobre todo en el sector servicio del rubro constructoras, así mismo dicha responsabilidad ética recae en cada estructura jerárquica que se encuentre presente en la organización.

3. Se evidencia de la tabla 3 que del 100%, el 67% menciona que Sí realizan la identificación de riesgos en la empresa constructora.

Dichos resultados tienen similitud la investigación de López (2010) que da a entender que el control riguroso de cada proceso dentro de una empresa beneficia al crecimiento y aporta en la identificación de riesgos, pero que al no tener un nivel administrativo puede presentar riesgos de nivel grave. A modo de conclusión se puede determinar que dentro de las empresas del sector servicio rubro constructoras realizan actividades que previenen e identifican riesgos, de manera que puedan concretar sus objetivos y metas empresariales.

4. Se evidencia de la tabla 4 que del 100%, el 50% menciona Sí existe una respuesta inmediata frente al riesgo.

Dichos resultados tienen similitud con Rodríguez (2018) que expone el sistema de control interno en empresas constructoras emplean recursos para afrontar de forma inmediata riesgos a travez de actividades de control, con el propósito de minimizarlos y generar mayor beneficio para la empresa. A modo de conclusión en las micro empresas constructoras en estudio, se pone en evidencia que existe una respuesta rápida frente al surgimiento de riesgos, con el fin de evitar la perdida de recursos y por lo contrario evalúan el beneficio que pueden generar, siempre teniendo en cuenta los lineamentos y objetivos de la empresa.

5. Se evidencia de la tabla 5 que del 100%, el 83% da a entender que Sí se distribuyen adecuadamente las funciones en base a su especialidad.

Dichos resultados tienen similitud con Castellano (2013) que da conocer que en las empresas constructoras de su estudio casi la totalidad manifiestan tener un Reglamento de Organización y Funciones (ROF) donde estipulan cada una de las funciones y tareas que desempeñan los trabajadores. A modo de conclusión se puede afirmar que dentro de las empresas constructoras de las micro y pequeñas empresas

más de la mayoría cuenta con un ROF donde estipula las funciones que desempeñan de acuerdo a las actividades que se desarrollan en la organización.

6. Se evidencia de la tabla 6 que del 100%, el 50% manifiesta que No se realiza la evaluación del personal para un puesto de trabajo.

Dichos resultados tienen diferencias con la investigación del Castellano (2013) que da a entender que las empresas constructoras de su estudio casi la mayoría realizan una evaluación del trabajador para la asignación a su nuevo puesto de trabajo, ya que establecido en sus normativas para el desempeño eficiente de las actividades. A modo de conclusión se puede determinar que existe una deficiencia en las empresas constructoras de la provincia de Huaraz, donde la evaluación del personal que ingresara al nuevo puesto de trabajo se desarrolla informalmente, donde no tienen establecidos procesos de preselección del trabajador para su nuevo puesto de trabajo, generando una deficiencia en el control y a futuro puede traer consecuencias negativas o rendimiento bajo en las actividades asignadas en la empresa.

7. Se evidencia de la tabla 7 que del 100%, el 50% Sí brinda con responsabilidad toda la información.

Dichos resultados tienen similitud con la investigación de Floria (2016) que en su estudio determina que dentro de la empresa constructora de su estudio se orienta de forma responsable la información y oportuna, generando mayor comunicación entre las diversas áreas para un mayor rendimiento empresarial. A modo de conclusión se puede entender que en las micro y pequeñas empresas de la provincia de Huaraz se tiene una responsabilidad eficiente por parte de las empresas constructoras para orientar y informar a los trabajadores, dando a entender una adecuada información y

oportuna para el desarrollo de sus actividades de forma correcta y beneficiando a las empresas a concretar sus objetivos empresariales.

8. Se evidencia de la tabla 8 que del 100%, el 67% Sí expresa que existe comunicación y información constante entre gerente y trabajadores.

Dichos resultados tienen similitud con Rodríguez (2018) que da entender en su estudio que las empresas mantienen en su mayoría una comunicación fluida entre los niveles jerárquicos, de manera que se pone en realce que las áreas se encuentran en un proceso comunicativo entre ellas para el desarrollo eficiente de sus actividades. A modo de conclusión en la investigación de las empresas constructoras de la provincia de Huaraz, se tiene que existe una comunicación fluida, donde existe una comunicación horizontal entre las áreas involucradas en los procesos y vertical bilateral donde la comunicación con los superiores también es fluida, de manera que beneficia en el desarrollo de las actividades de la empresa para concretar sus objetivos institucionales y el trabajo en equipo.

9. Se evidencia de la tabla 9 que del 100%, el 50% Sí manifiesta que realizan constantes monitoreos en las diversas áreas de la empresa constructora.

Dichos resultados tienen coincidencia con Castellano (2013) que da a entender que existe dentro de la empresa constructora de su estudio un permanente monitoreo en las diversas áreas por parte de la empresa, de manera que se evalúa constantemente las actividades que desempeñan, estas actividades de monitoreo son desarrolladas por las áreas de recursos humanos. A modo de conclusión en las empresas constructoras de la provincia de Huaraz se tiene que casi la mayoría de las empresas mantienen constantes monitoreos que son efectuadas por las áreas responsables como de

recursos humanos, para el desempeño eficiente de las actividades de los trabajadores, con el propósito de beneficiar a la empresa y a concretar objetivos empresariales.

10. Se evidencia de la tabla 10 que del 100%, el 83% Sí manifiesta que la empresa constructora reporta deficiencias.

Dichos resultados tienen similitud con Rodríguez (2018) que durante la supervisión de las actividades desarrolladas se manifiesta deficiencias que son registradas por el área encargada de supervisión. A modo de conclusión se da entender que durante la supervisión en las empresas constructoras de la provincia de Huaraz, se reportaron deficiencias durante las actividades que se desarrollan, de manera que son evaluadas de acuerdo al nivel de riesgo que genere y el impacto que puede tener a la empresa.

De la variable Tributos

11. Se evidencia de la tabla 11 que del 100%, el 50% no responde sobre que la empresa realiza pago de impuestos de tercera categoría.

Dichos resultados difieren con la investigación de Cartagena y Del Águila (2016) que mencionan que los impuestos de tercera categoría se determinan como tributos anuales, que grava las actividades empresariales tanto de personas naturales como jurídicas, donde estos impuestos se producen por la participación conjunta de la inversión del capital y el trabajo. A modo de conclusión se puede determinar que las empresas del sector servicio, rubro constructoras en la provincia de Huaraz, no efectúan el pago de impuesto de tercera categoría en la recaudación tributaria a favor del ente recaudador.

12. Se evidencia de la tabla 12 que del 100%, el 67% no responde sobre que la empresa realiza pagos de impuestos de renta de cuarta categoría.

Dichos resultados similitudes con Martínez (2014) que da entender las sociedades constructoras presentan deficiencia en el impuesto a la renta debido a que no cuentan con un especialista en el área contable para realizar el pago de impuesto de cuarta categoría. A modo de conclusión se evidencia que, en las empresas constructoras de la provincia de Huaraz, se tiene un porcentaje de empresas que no han dado importancia al área contable y por ende a las funciones que desempeña el contador profesional.

13. Se evidencia de la tabla 13 que del 100%, el 50% no responde sobre que la empresa realiza pago de impuestos de renta de quinta categoría.

Dichos resultados similitudes con Martínez (2014) que da entender las sociedades constructoras presentan deficiencia en el impuesto a la renta debido a que no cuentan con un especialista en el área contable para realizar el pago de impuesto de cuarta categoría. A modo de conclusión se evidencia que, en las empresas constructoras de la provincia de Huaraz, se tiene un porcentaje de empresas que no han dado importancia al área contable y por ende a las funciones que desempeña el contador profesional.

14. Se evidencia de la tabla 14 que del 100%, el 50% expresa que Sí se realiza el pago de IGV de forma mensual en la empresa constructora.

Dichos resultados guardan relación con el estudio de Cartagena & Del Águila (2016) que exponen que las empresas constructoras efectúan el impuesto de IGV de forma mensual. A modo de conclusión se pudo determinar en las constructoras de la provincia de Huaraz, que en el momento que ejecutan obras sus valorizaciones son su base menor de crédito fiscal no es suficiente para el debido fiscal por lo que resulta un mayor pago de IGV mensual.

15. Se evidencia de la tabla 15 que del 100%, el 67% expresa que Sí se realizan el pago del IGV por venta de bienes y servicios.

Dichos resultados tienen similitud con Cartagena & Del Águila (2016) que exponen que las empresas constructoras tienen establecidos el impuesto del IGV de bienes y servicios, ya que realizan la adquisición de material y maquinarias para el desarrollo de obras civiles. A modo de conclusión en las empresas del rubro construcción de la provincia de Huaraz en su mayoría son los encargados de realizar las cotizaciones, adquisiciones y

Valorizaciones, ya que tienen conocimiento sobre el desgasto en el IGV por las transacciones que se realizan o movimientos.

16. Se evidencia de la tabla 16 que del 100%, el 34% Sí menciona que en la empresa se paga por los contratos de construcción.

Dichos resultados tienen similitud con Benalcázar (2014) que da entender los pagos por contratos de construcción que están establecidos por la Norma Internacional de Contabilidad N° 11 Contratos de Construcción y el Art. 63 de LIR, que ayudan a la negociación de las partes involucradas. A modo de conclusión en las empresas del rubro de construcción de la provincia de Huaraz se tiene que existe un porcentaje menor que realiza el pago por contratos de construcción, de manera que es de suma importancia que el profesional contador aplique la normativa contable para mantenerse la operatividad de la empresa, aplicando de esta manera la Norma Internacional de Contabilidad N° 11 Contratos de construcción donde se reconoce los gastos e ingresos de la entidad.

17. Se evidencia de la tabla 17 que del 100%, el 67% expone que No se cumple con el pago de contribuciones a ESSSALUD.

Dichos resultados difieren con Amaya (2018) dando entender que su empresa en estudio efectúa de forma correcta el pago de contribuciones a ESSALUD que es el 9% de la remuneración del trabajador asegurable, de manera que su personal se encuentra con los derechos de poder ser asistido por un profesional en el ámbito de salud, así como en rehabilitación y prestaciones sociales. A modo de conclusión se evidencio que las empresas del rubro de construcción de la provincia de Huaraz presentan deficiencias en el pago de contribuciones a ESSALUD, demostrando que no existe compromiso con los trabajadores para el bienestar de cada uno de ellos, así mismo es una obligación de toda entidad asegurar a sus trabajadores, sobre todo en el rubro de construcción donde están inmersos a una diversidad de accidentes.

18. Se evidencia de la tabla 18 que del 100%, el 50% no opina sobre que en la empresa constructora se realiza el aporte al sistema privado de pensiones.

Dichos resultados difieren con Martínez (2014) que da entender que las sociedades constructoras en su mayoría realizan aportaciones al sistema privado de pensiones. A modo de conclusión se tiene que las empresas del rubro constructoras de la provincia de Huaraz un gran porcentaje no aporta al sistema privado de pensiones, de manera que no aportan en de forma individual para cada uno de sus trabajadores a dicho fondo de pensiones.

19. Se evidencia de la tabla 19 que del 100%, el 67% expresa que Sí la empresa constructora cumple con la contribución al SENCICO.

Dichos resultados difieren con la investigación de Amaya (2018) que menciona el desconocimiento de las 5 formas de aportación al SENCICO y además las empresas hacen notar el malestar de frente a dicha aportaciones. A modo de conclusión en las empresas del rubro de construcción se tiene que los representantes expresan que las

contribuciones SENCICO afectan a la liquidez de sus empresas, debido que no existe una rúbrica donde estipule esta aportación al momento de presupuestar una obra.

VI. Conclusiones

1. En relación al objetivo general: Determinar la caracterización del control interno en el pago del tributo de las MYPES, Sector Servicio, Rubro Constructoras, en la provincia de Huaraz, 2019, se ha encontrado que el entorno de trabajo es mayoritariamente adecuado, que se identifican los riesgos, que no se evalúa al personal para contratarlo, que no se realizan constantes monitoreos, que se reportan las deficiencias, y que se realizan los pagos de tributos de manera oportuna (IGV, Impuesto a la renta, EsSalud, AFP, SENCICO), por lo que se puede decir que existe un regular control interno en pago de tributos, en la empresa en investigación.
2. Respecto al primer objetivo específico describir las principales características del control interno de las MYPES, sector servicio, rubro constructoras en la provincia de Huaraz, los resultados demuestran que la mitad de las empresas mantiene un entorno de trabajo adecuado, consideran los valores éticos, así mismo más de la mitad identifica los riesgos en la empresa constructora, pero no responden sobre las acciones de respuesta inmediata que se toma frente a los riesgos identificados, también se designa funciones de acuerdo a la especialidad, pero no se desarrolla adecuadamente la evaluación del personal para el puesto, más de la mitad afirma que si existe una comunicación constante, pero no se desarrolla el monitoreo constante en las áreas y si la mayoría de las empresas brinda reporte de las deficiencias. El control interno tiene gran relevancia para que las empresas constructoras mantengan la transparencia, eficiencia y protegiendo los bienes y/o recursos de forma adecuada, de manera que las empresas sean reconocidas por la práctica de valores.

3. Respecto al segundo objetivo específico sobre describir el pago del tributo de las MYPES, sector servicio, rubro constructoras en la provincia de Huaraz, menos de la mitad realizan el pago del impuesto a la renta de tercera categoría, así como de cuarta categoría y quinta categoría, también la mayoría realiza el pago de IGV de forma mensual, así mismo realizan los pagos por los contratos de construcción, pero la mayoría no cumple con los pagos de contribución de ESSALUD, así mismo no aportan al sistema privado de pensiones y finalmente la mayoría realiza contribuciones al SENCICO. El pago de impuesto responsable involucra a la realización de una cultura tributaria y por consiguiente aporta al desarrollo de las empresas en el ámbito de la formalidad.

Aspectos Complementarios

Recomendaciones

1. Se recomienda que los representantes de las empresas del sector servicio, rubro constructoras tengan lineamientos de control interno, de manera que puedan implementarlos en base a la necesidad y finalidad que los directivos de la empresa puedan tener una herramienta de gran relevancia para el desarrollo de una adecuada gestión empresarial y en la toma de decisiones.
2. Se recomienda a las empresas del sector servicio, rubro constructoras realizar controles de evaluación de riesgo, con el propósito de tener una información oportuna y rápida sobre los riesgos que se pueden generar y evitar que afecten en la concertación de los objetivos de la empresa.
3. Se recomienda al ente recaudador SUNAT realizar orientaciones de forma constantes a las empresas del sector servicio, rubro constructoras, de manera que puedan estar informados sobre los beneficios del pago de impuesto y el conocimiento de cada aportación al estado, de manera que se contribuya en una cultura tributaria.

Referencias bibliográficas.

- Aguirre, R., & Armenta, C. (2012). *La Importancia Del Control Interno En Las Pequeñas Y Medianas Empresas*. México.
- Amaya, A. (2018). “*Implementación de un sistema de control interno y su influencia en la gestión financiera de la empresa LML Contratistas Generales S.R.L. del distrito de Pacasmayo*”. Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo. Obtenido de http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/10686/amayafelipe_an_a.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Catacora, R (2009). En su tesis: “*El Control Interno del Efectivo de la Empresa constructora Fremendz C.A.*” Disponible en: <http://190.25.234.130:8080/jspui/bitstream/11227/2130/1/TESIS%20CONTROL%20INTERNO-PRESENTACION%20FINAL.pdf>
- Cartagena & del Águila, c. (2016). *Implementación de un sistema de control interno en el proceso logístico y su impacto en la rentabilidad de la constructora Rio Bado S.A.C. en el año 2014*. Trujillo – Perú. Disponible en: <http://repositorio.upp.edu.pe/bitstream/UPP/76/1/19%20proyecto%20Cartagena%20y%20del%20Aguila%20%28EJECUTABLE%29.pdf>
- Castellano, B. (2013). “*Diseño de un sistema de control interno para inventarios, aplicado a la empresa constructora de los Andes Coandes Cia.Ltda. Quito-Ecuador*”. Disponible en: <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/6271/1/UPSQT04619.pdf>
- Chirino, J.(2012) *Diseño de un sistema de control interno de existencias, materiales, herramientas y equipos en las empresas constructoras de la península de*

Paraguaná. Tesis de Grado para Optar al Título de Especialista en Contaduría.

Mención: Auditoría. Decanato de Administración y Contaduría. Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado, Venezuela.

Contadores & Empresa (2013). “*Empresas de construcción acogidas al método del inc. a) del art. 63° de la LIR determinarán su renta bruta aplicando sobre los importes cobrados por cada obra el porcentaje de ganancia*”. Lima, Perú. Disponible en:
http://www.contadoresyempresas.com.pe/contaAntiguo/noticia.php?code_noti=N000007275

COSO. (2012). Control interno Informe Coso. Disponible en

<http://www.ci.inegi.org.mx/docs/Informe%20COSO%20Res>

Cruzado, M (2015). “*Implementación de un sistema de control interno en el proceso logístico y su impacto en la rentabilidad de la constructora RIO BADO S.A.C. en el año 2014*” Universidad Privada del Norte. Visualizada el día 15 de noviembre del 2019. Recuperado de:

<http://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/6347/Cruzado%20Carrion%20Milagritos%20Elizabeth.pdf?sequence=1&isAllowed>

Estupiñan. E (2015). *Administración de riesgos E.R.M y la auditoría interna. Sistema de Información en línea*”. Ediciones Ecoe Extraído el 10 Julio, 2017, de

https://books.google.com.pe/books?id=psK4DQAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Florian, R. (2016). *Sistema de Control interno y su incidencia en la mejora de la gestión de almacén de la empresa constructora corporación Omega Contratistas generales. SAC en los almacenes del hotel los portales .Piura-Piura*. Disponible en:

[http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/870/CONTROL_INTE
RNO_ALMACENES_HOTEL_AYASTA_DURAND_JOSE_MIGUEL.pdf?sequence=1](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/870/CONTROL_INTE
RNO_ALMACENES_HOTEL_AYASTA_DURAND_JOSE_MIGUEL.pdf?sequence=1)

Gallegos, A., & Moreira, N. (2018). *Propuesta de un manual de control interno para la empresa Papelmarla S.A. Universidad de Guayaquil, Guayaquil*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/37412/1/tesisPROPUESTA%20DE%20UN%20MANUAL%20DE%20CONTROL%20INTERNO%20PARA%20LA%20EMPRESA%20PAPELMARLA%20S.A.docx>

Llacza (2017). *El control interno y su influencia en la gestión del área de almacén de las empresas del Perú: Caso Empresa “Constructora Covesa S.R.L.” de Chimbote, 2015*. (Tesis pregrado). Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Facultad de Contables Financieras y Administrativas. Escuela Profesional de Contabilidad, Chimbote, Perú. Recuperado de: http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1683/CONTROL_INTERNO_INFLUENCIA_LLACZA_RODRIGUEZ_GERALDINE_GUADALUPE.pdf?sequence=1&isAllowed=y

López, M (2013). En su investigación “*El sistema de Control interno y el Personal calificado para la Empresas. Universidad de la Salle – Bogotá*”. Disponible: http://tesis.usat.edu.pe/jspui/bitstream/123456789/300/1/TL_CarrascoOdarMilagros_FarroEspinoCarla.pdf

López, M. (2010). “*Diseño de un sistema de control interno de inventarios en la ferretería ‘Lozada’*”. Santo Domingo- Ecuador”. Disponible

en:<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:pEYs8eRGEwJ:repositorio.ute.edu.ec/handle/123456789/3933+&cd=2&hl=es419&ct=clnk&gl=pe>

Mantilla, S. (2012). *Control Interno*. Colombia: Editorial Eco Ediciones.

Mantilla, S. (2013). Auditoria del control interno. Recuperado de

<https://books.google.com.pe/books?id=rMS4DQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=auditoria+del+control+interno&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiR0JuVjPzIAhVLzlkKHQKHAoMQ6AEIKDAA#v=onepage&q=auditoria%20del%20control%20interno&f=false>

Marco integrado coso (2013). *Objetivos del control interno*. Disponible en:

<http://www.auditoriainternadegobierno.gob.cl/wp-content/uploads/2014/12/COSO2013.pdf>

Martínez, C. (2014). “*Las sociedades constructoras y su tratamiento en el Régimen General del Impuesto sobre la Renta para el ejercicio 2013*”. Morelia, México
Disponible en:

<http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/35917/1/martinezdolorescarmen.pdf>

Meléndez, J. (2015). *Control interno*. Chimbote, Perú. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote.

Melo, P., & Uribe, M. (2017). *Propuesta de procedimientos de control interno contable para la empresa Sajoma S.A.S. Pontificia Universidad Javeriana Cali, Santiago de Cali*.
Obtenido de

de

http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/8609/Propuesta%20de_procedimientos_contro_interno.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Paiva, E. & Gonzales, Y. (2015). “*Los Tributos Al Gobierno Central Y La Liquidez De Empresas Constructoras Del Perú, Periodo 2013*.” In *Crescendo Ciencias Contables & Administrativas*, 1(2).” Trujillo, Perú. Disponible en:

<http://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo-cienciascontables/article/view/448/28>

Picón, J. (2012). “*Un error de las empresas constructoras en el cálculo del IR llevaría a grandes contingencias*”. Lima, Perú. Disponible en:

<http://gestion.pe/economia/jorge-picon-error-empresas-constructoras-calculo-irllevaria-grandes-contingencias-2055441>

Ramos, R. (2016) *.El control interno y su influencia en la gestión administrativa de las empresas comerciales del Perú: Caso BRANDON'S negocios e inversiones SAC – El Porvenir, 2015*. Recuperado de:

https://www.academia.edu/33201073/UNIVERSIDAD_CAT%C3%93LICA_LOS_%C3%81NGELES_CHIMBOTE_FACULTAD_DE_CIENCIAS_CONTABLES_FINANCIERAS_Y_ADMINISTRATIVAS_ESCUELA_PROFESIONAL_DE_CONTABILIDAD

Rivas, G. (7 de diciembre del 2011). Modelos contemporáneos de control interno.

Fundamentos teóricos. *Observatorio Laboral Revista Venezolana*, 4(8), 115-136.

Recuperado de [http:](http://)

<https://www.um.es/documents/378246/2964900/Normas+APA+Sexta+Edici%C3%B3n.pdf/27f8511d-95b6-4096-8d3e-f8492f61c6dc>

- Rodríguez, C. (2018). *El Sistema de control interno en la gestión de las empresas constructoras del distrito de Cajamarca, 2016*”. (tesis de maestría). Universidad Nacional de Cajamarca, Cajamarca, Perú
- SUNAT (2017). Re: *Recaudación tributaria se incrementó en febrero pero solo fue en 0.5%*. Recuperado de <http://gestion.pe/economia/sunatrecaudacion-tributaria-se-desplomo-138-marzo-2187338>
- Toala, K. (2017). *El inventario y su incidencia en el control interno de Cityclima S.A. Universidad de Guayaquil, Guayaquil*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/19878/1/karen%20toala%20tesis.Docx>
- ULADECH católica (2019). *Código de ética para la investigación*. Universidad Católica Los Ángeles – Chimbote. Perú. Aprobado con Resolución N° 0973-2019-CU-ULADECH Católica. Disponible en: <https://www.uladech.edu.pe/images/stories/universidad/documentos/2019/codigo-de-etica-para-la-investigacion-v002.pdf>
- Verrando, B. (2015). *Caracterización Del Control Interno De Las Empresas Del Sector Comercio Del Perú: Caso De La Empresa Restaurant Pollos A La Brasa La Cabaña. Sullana, 2014*. Recuperado de: http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/46/VERRANDO_CORDOVA_BRUNO_PAOLO_CONTROL_INTERNO_%20SECTOR_COMERCIO.pdf?sequence=7&isAllowed=y
- Yarlequé (2015), *Caracterización de los mecanismos de control interno administrativos de las empresas constructoras del Perú. Caso: constructora técnicos ejecutores A&G SRL Piura, 2015*. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote.

Anexos

Anexo 01: Cuestionario



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y
ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

INSTRUCCIONES.

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información de la empresa para desarrollar el trabajo de investigación denominado “caracterización del control interno en el pago de tributos de las MYPES, sector servicio, rubro constructoras, en la provincia de Huaraz, 2019” Sus respuestas anónimas se guardarán con absoluta confidencialidad y sólo servirán para fines académicos y de investigación. La información que usted proporcionará será utilizada sólo con fines académicos y de investigación.

No hay respuestas correctas o incorrectas. Simplemente reflejan su opinión.

Todas las preguntas tienen opciones de respuesta. Elija la que mejor opción.

1. ¿La empresa cuenta con un entorno de trabajo adecuado a las necesidades?
 - a) Si
 - b) No
 - c) No responde.

2. Ud. cree en la empresa constructora tiene en cuenta los valores éticos del empleado.
 - a) Si
 - b) No
 - c) No responde.

3. ¿Realizan la identificación de riesgos en la empresa constructora?
 - a) Si
 - b) No
 - c) No responde

4. ¿En la empresa constructora brindan respuesta inmediata al riesgo identificados?
 - a) Si
 - b) No
 - c) No responde.

5. ¿En la empresa constructora distribuyen las funciones de acuerdo a su especialidad de cada empleado?
 - a) Si
 - b) No
 - c) No responde.

6. ¿En la empresa constructora realizan la evaluación del personal para un puesto de trabajo?
 - a) Si
 - b) No
 - c) No responde.

7. ¿En la empresa constructora brindan con responsabilidad toda la información?
- a) Si
 - b) No
 - c) No responde.
8. ¿En la empresa constructora existe comunicación y información constante entre el gerente y trabajadores?
- a) Si
 - b) No
 - c) No responde.
9. ¿Realizan constantes monitoreos en las diversas áreas de la empresa constructora?
- a) Si
 - b) No
 - c) No responde.
10. ¿Realizan en la empresa constructora el reporte de las deficiencias?
- a) Si
 - b) No
 - c) No responde.
11. ¿Ud. cree que la empresa realiza el pago del impuesto de renta de tercera categoría?
- a) Si
 - b) No
 - c) No responde.
12. ¿Ud. cree que en la empresa realizan el pago del impuesto de renta de cuarta categoría?
- a) Si

- b) No
 - c) No responde.
13. ¿Ud. considera que en la empresa realizan el pago del impuesto de renta de quinta categoría?
- a) Si
 - b) No
 - c) No responde.
14. ¿En la empresa constructora el pago del IGV es mensual?
- a) Si
 - b) No
 - c) No responde.
15. ¿En la empresa constructora realizan pagos del IGV por venta de bienes y servicios?
- a) Si
 - b) No
 - c) No responde.
16. ¿En la empresa constructora se paga por los contratos de construcción?
- a) Si
 - b) No
 - c) No responde.
17. ¿En la empresa constructora se cumple con el pago de la contribución de ESSALUD?
- a) Si
 - b) No

c) No responde.

18. ¿En la empresa constructora se realiza el aporte al Sistema Privado de pensiones?

a) Si

b) No

c) No responde.

19. ¿En la empresa constructora cumple con la contribución al SENSICO?

a) Si

b) No

c) No responde.

Anexo 02: Gráficos

Primera Variable caracterización del Control Interno en la evaluación y propuesta mejora del proyecto, generando un análisis cuantitativo a través de encuestas aplicadas a 6 trabajadores de una constructora para el proceso de evaluación se evidencia con los resultados de la encuesta aplicada.

Figura 1

La empresa cuenta con un entorno de trabajo adecuado a las necesidades

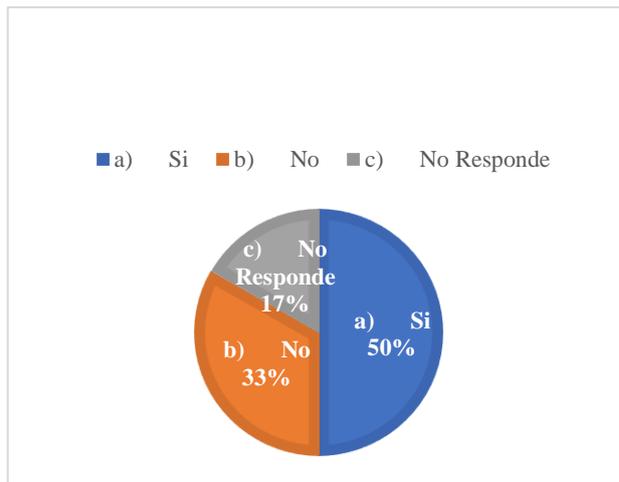


Figura 1 Entorno de trabajo adecuado a las necesidades

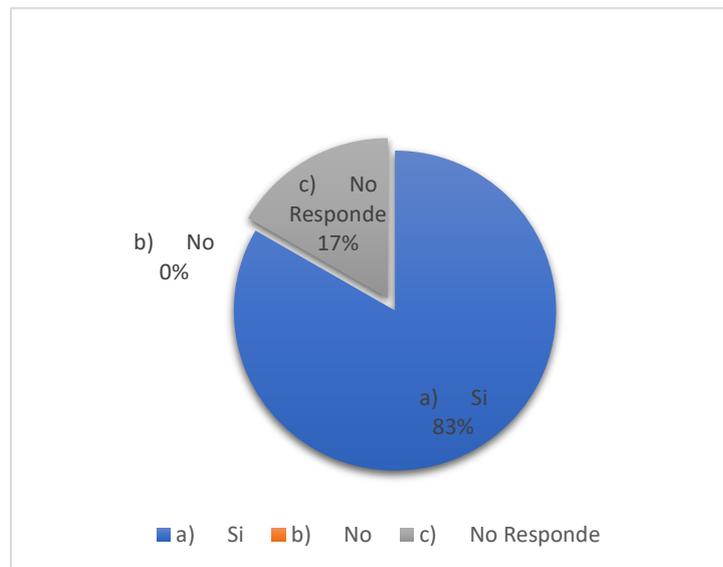
Fuente: Tabla N° 1.

Interpretación

Se observa en la tabla 1 que del 100% igual a 6 encuestados en la cual, se percibe que hay una aceptación en el cuadro de tabulación de la caracterización del Control Interno encontramos fueron: el 50% Sí tiene un adecuado ambiente de trabajo, 33% menciona que No tiene un buen ambiente de trabajo el 17% no opina ni responde la pregunta.

Figura 2

Ud. Cree en la empresa constructora tiene en cuenta los valores éticos



Fuente: Tabla N° 2.

Figura 2 Valores éticos del empleado.

Interpretación

En la encuesta realizada de los valores éticos el 83% mencionaron que Sí los trabajadores tienen valores éticos, el 17% no respondieron a la pregunta.

Figura 3

Realizan la identificación de riesgos en la empresa constructora

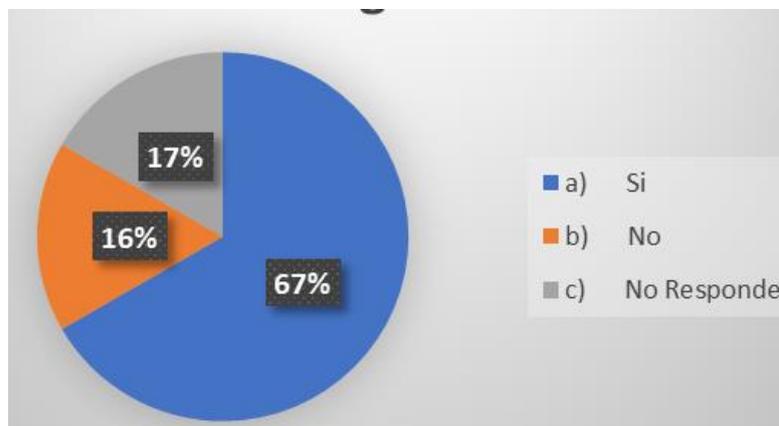


Figura 3 Identificación de riesgos

Fuente: Tabla N° 3

Interpretación

En la encuesta realizada se tiene que la identificación de riesgo el 67% mencionaron Sí se identifican los riesgos, el 16% mencionaron que No y el 17% no respondieron las pregunta.

Figura 4

En la empresa constructora brindan respuesta inmediata al riesgo identificados

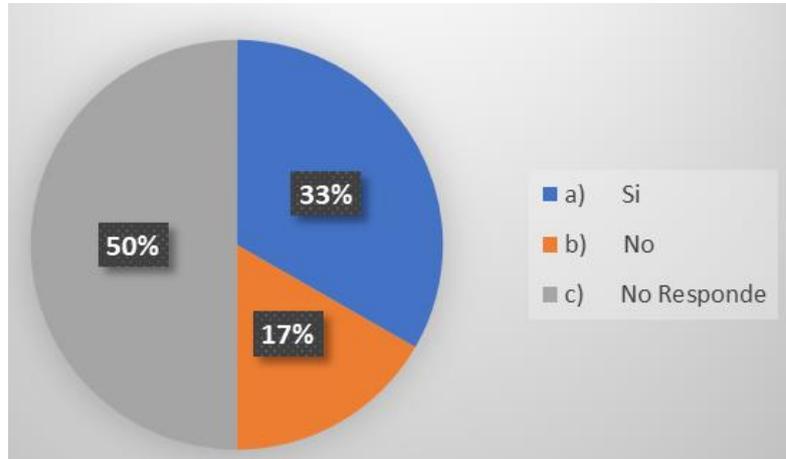


Figura 4 Respuesta al riesgo

Fuente: Tabla N° 4

Interpretación

En la respuesta inmediata al riesgo identificado el 33% mencionaron que Sí da una respuesta Inmediata, el 17% mencionaron que No y el 50% no responde la pregunta.

Figura 5

En la empresa constructora distribuyen las funciones de acuerdo a su especialidad de cada empleado

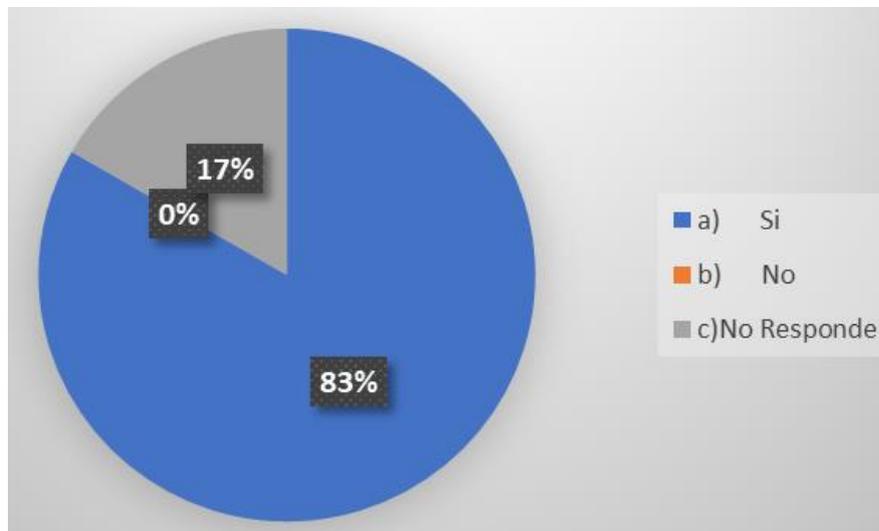


Figura 5 Segregación de funciones

Fuente: Tabla N° 5

Interpretación

Se distribuye las funciones de acuerdo a su especialidad el 83% mencionaron que Sí, el 17% no responde la pregunta.

Figura 6

En la empresa constructora realizan la evaluación del personal para un puesto de trabajo

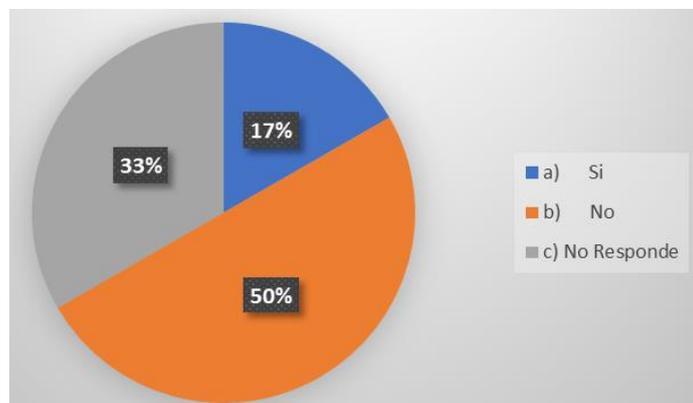


Figura 6 Evaluación del desempeño.

Fuente: Tabla N° 6

En la pregunta de la evaluación del desempeño el 17% mencionaron Sí existe una evaluación, el 50% mencionaron No hay una evaluación y el 33% no responde nuestra pregunta.

Figura 7

En la empresa constructora brindan con responsabilidad toda la información

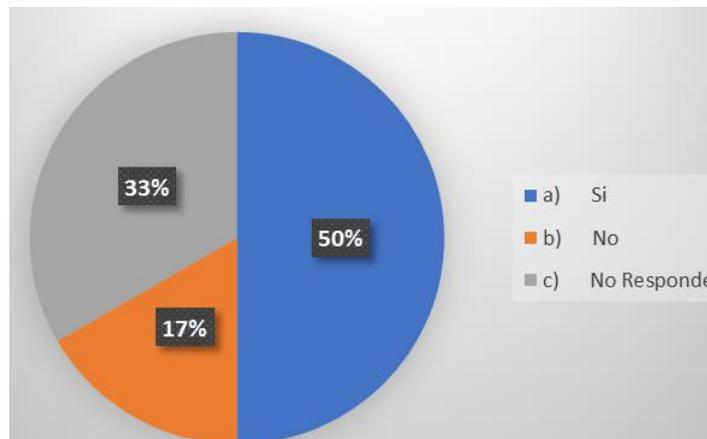


Figura 7 Información.

Fuente: Tabla N° 7

Interpretación

La constructora brinda con responsabilidad la información el 50% mencionaron que Sí, el 17% que No y el 33% No respondieron la pregunta

Figura 8

En la empresa constructora existe comunicación e información constante entre el gerente y trabajadores

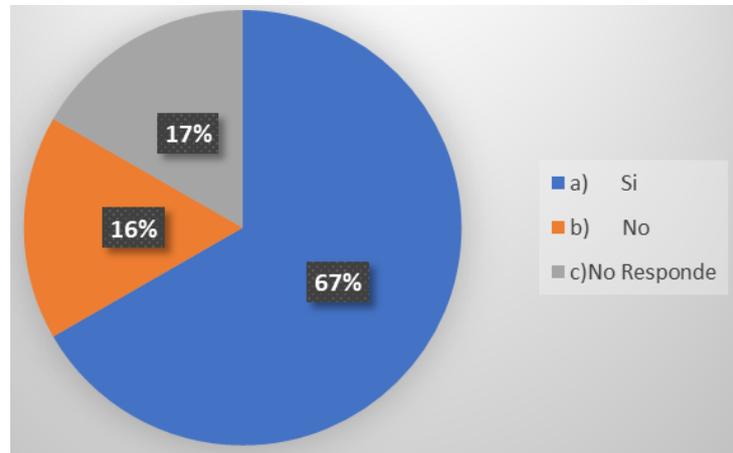


Figura 8 Comunicación

Fuente: Tabla N° 8

Interpretación

En la pregunta si existe comunicación e información constante el 67% mencionan que Sí, el 16% que No y el 17% no responde a nuestra pregunta

Figura 9

Realizan constantes monitoreo en las diversas áreas de la empresa constructora

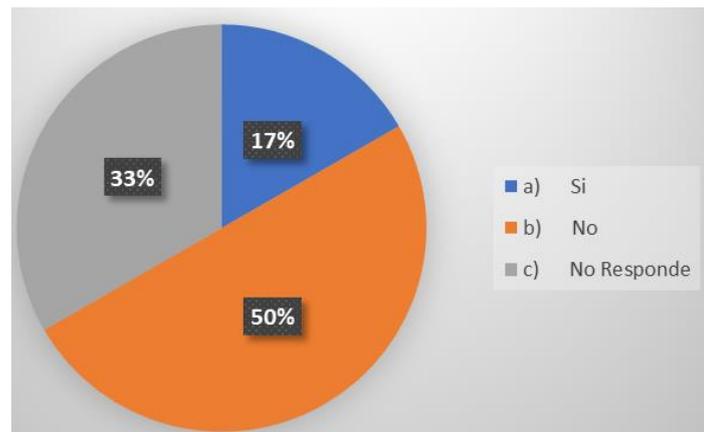


Figura 9 Monitoreo

Fuente: Tabla N° 9

Interpretación

Existe monitoreo constante en las áreas de la empresa el 17% menciona que Sí, el 50% que No y el 33% no opina no responde

Figura 10

Realizan en la empresa constructora el reporte de las deficiencias

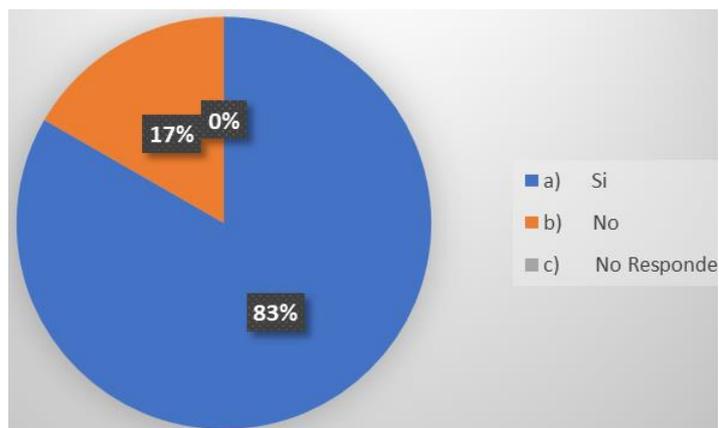


Figura 10 Reporte de deficiencias

Fuente: Tabla N° 10

Interpretación.

En el reporte de deficiencia mencionan que el 83% que Sí, el 17% menciona que No

Figura 11

Ud. cree que la empresa realiza el pago del impuesto de renta de tercera categoría

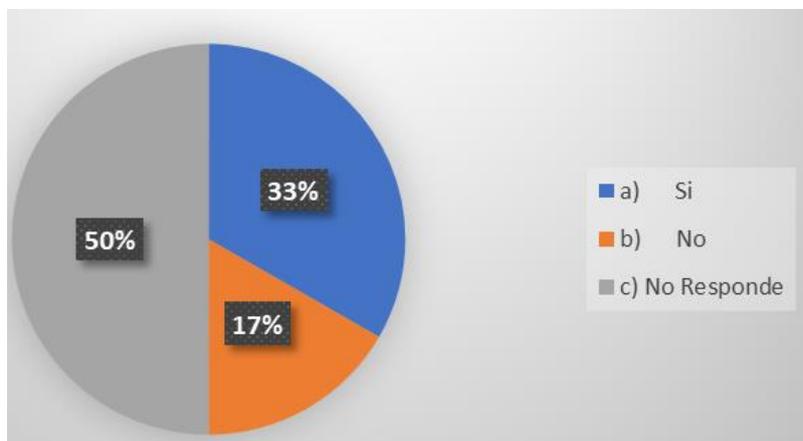


Figura 11 Renta de tercera categoría

Fuente: Tabla N° 11

Interpretación

En la pregunta si la empresa realiza el pago de impuesto a la renta de la tercera categoría el 33% mencionaron Sí, el 17% que No y el 50% no respondieron.

Figura 12

Ud. cree que en la empresa realizan el pago del impuesto de renta de cuarta categoría

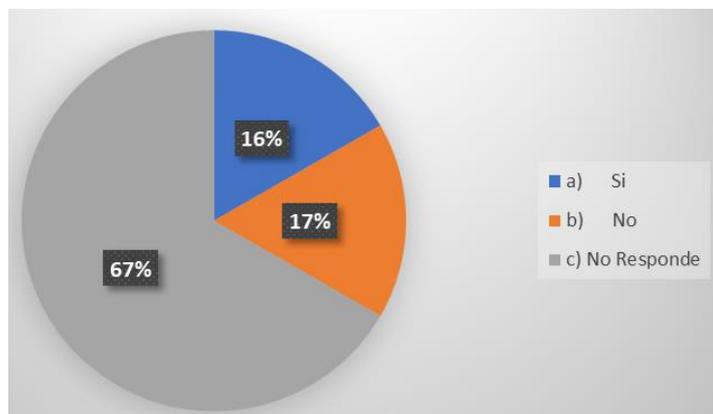


Figura 12 Renta de cuarta categoría

Fuente: Tabla N° 12

Interpretación

En la pregunta si la empresa realiza el pago de impuesto a la renta de la cuarta categoría el 16% mencionaron Sí, el 17% que No y el 67% no respondieron

Figura 13

Ud. considera que en la empresa realizan el pago del impuesto de renta de quinta categoría.

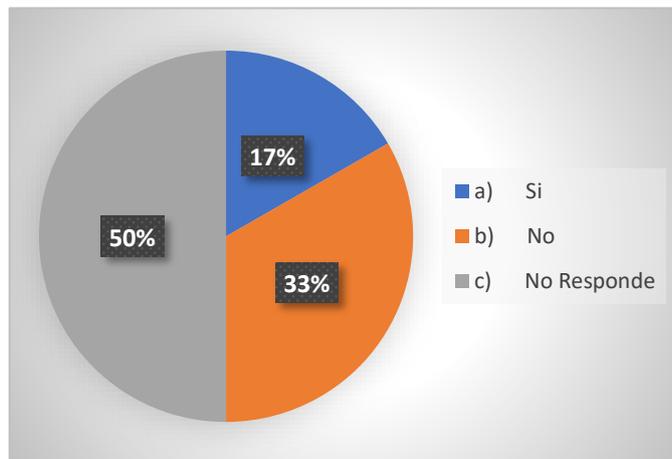


Figura 13 Renta de quinta categoría

Fuente: Tabla N° 13

Interpretación

En la pregunta si la empresa realiza el pago de impuesto a la renta de la quinta categoría el 17% mencionaron Sí, el 33% que No y el 50% no respondieron.

Figura 14

En la empresa constructora el pago del IGV es mensual

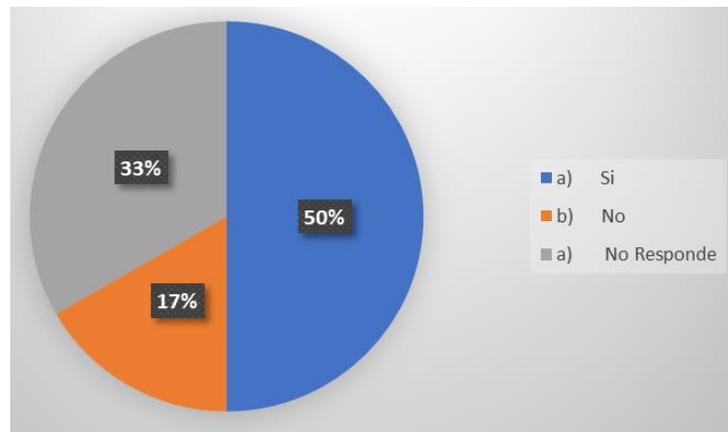


Figura 14 Pago mensual del IGV

Fuente: Tabla N° 14

Interpretación

La empresa constructora realiza los pagos el IGV por bienes y servicios el 67% menciona que Sí, el 16% que No y el 17% no responde.

Figura 15

En la empresa constructora realizan pagos del IGV por venta de bienes y servicios

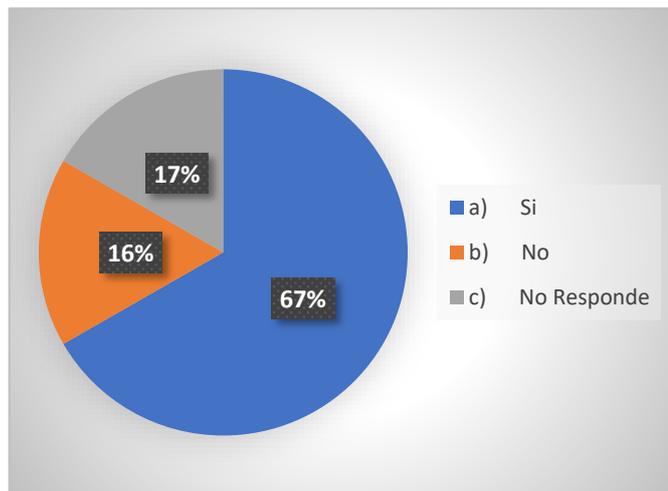


Figura 15 Pagos del IGV por bienes y servicios

Fuente: Tabla N° 15

Interpretación

La empresa constructora realiza los pagos del IGV por bienes y servicios el 67% menciona que Sí, el 16% que No y el 17% no responde.

Figura 16

En la empresa constructora se paga por los contratos de construcción

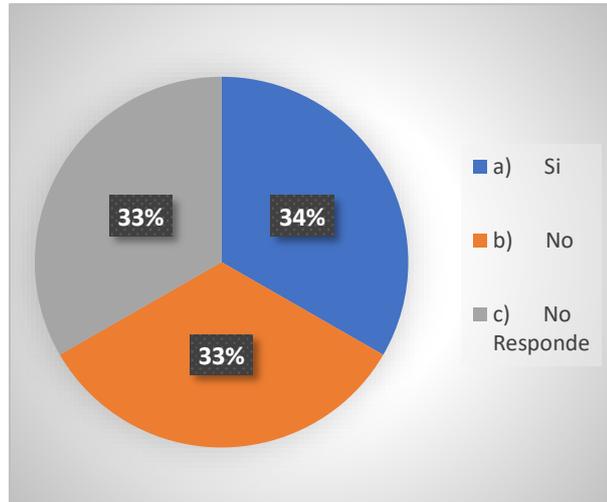


Figura 16 Pagos por contratos

Fuente: Tabla N° 16

Interpretación

La empresa constructora realiza los pagos por contrato el 34% menciona que Sí, el 33% que No y el 33% no responde

Figura 17

En la empresa constructora se cumple con el pago de la contribución de ESSALUD

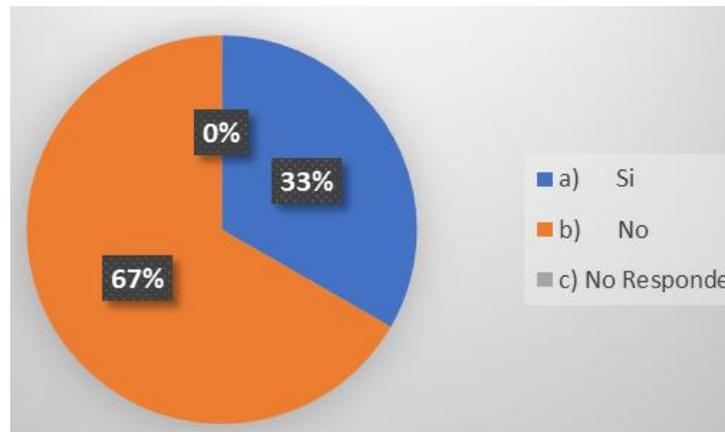


Figura 17 Contribución a ESSALUD

Fuente: Tabla N° 17

Interpretación

La empresa constructora realiza Contribución a ESSALUD el 33% menciona que Sí, el 67% que No.

Figura 18

En la empresa constructora se realiza el aporte al Sistema Privado de pensiones

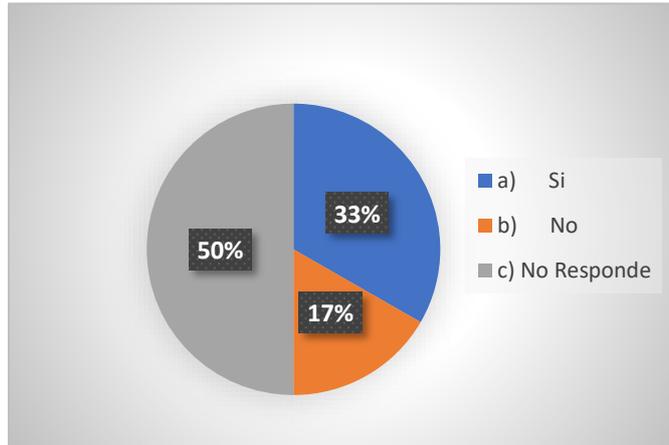


Figura 18 Aportes al sistema privado de pensiones

Fuente: Tabla N° 18

Interpretación

La empresa constructora realiza los aportes al sistema de pensiones 33% menciona que Sí, el 17% que No y el 50% no responde.

Figura 19

En la empresa constructora cumple con la contribución al SENCICO.

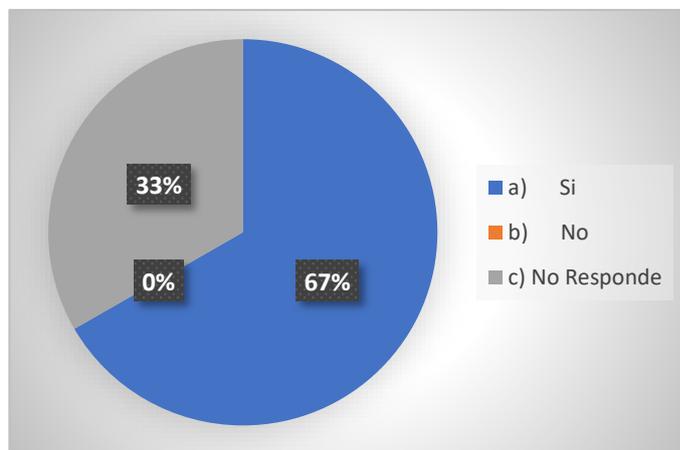


Figura 19 Contribución al SENCICO

Fuente: Tabla N° 19

Interpretación.

La empresa constructora realiza la contribución al SENCICO 67% menciona que Sí y el 33% no responde la pregunta.

INFORME FINAL TALLER IV

INFORME DE ORIGINALIDAD

5%

INDICE DE SIMILITUD

4%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

5%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

Submitted to Universidad Catolica Los
Angeles de Chimbote

Trabajo del estudiante

5%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 4%

Excluir bibliografía

Activo